

# Trabajo Fin de Máster

En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de  
Idiomas, Artísticas y Deportivas

**Especialidad de Música**

La guitarra flamenca en las enseñanzas  
profesionales de música en Aragón

The Flamenco Guitar in the Professional Music  
Teaching in Aragon

*Autor/es*

David Celorrio Remartínez

*Director/es*

Darío Sierra Marta

María Belén López Casanova

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2017

## INDICE

1) Resumen .....	2
2) Introducción.....	3
3) La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo (condiciones de trabajo, retos profesionales, formas de organización, etc.) .....	8
4) Justificación de la selección de proyectos .....	14
5) Reflexión crítica sobre las relaciones existentes o posibles entre esos proyectos seleccionados en el apartado 3.....	19
6) Conclusiones y propuestas de futuro .....	21
7) Referencias documentales .....	25
8) Anexo 1: Programación anual Tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Guitarra Flamenca	
9) Anexo 2: Proyecto de innovación educativa – Resumen y poster de las tres masterclass de guitarra flamenca como complemento para la formación de los alumnos de enseñanzas elementales y profesionales de guitarra clásica.	

## 1 -Resumen

El presente trabajo pretende ser una memoria original e integradora en la que se reflejen dos de los trabajos realizados a lo largo del Máster, realizando una justificación y un análisis crítico de los mismos. En ella se ponen de manifiesto los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestro proceso formativo como docentes, así como nuestras impresiones personales, fruto de la práctica y de la reflexión.

En este caso, ambos trabajos giran en torno al género musical flamenco, que nace de la sabiduría popular, siendo esta la más auténtica de todas. Surge de la necesidad de una minoría desfavorecida de expresar sus penas y alegrías y cobra la sobrada entidad artística y formativa para integrarla en el plano educativo.

Este tipo de conocimientos aportan al que los adquiere una serie de valores como son el arrojo, el disfrute, la seguridad, la alegría, el entusiasmo... Valores que, por su naturaleza, impregnan el mundo del flamenco.

**Palabras clave:** guitarra flamenca, programación anual, masterclass, guitarra clásica, Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza.

### Abstract

This work aims to be an original and integrating dissertation reflecting on two of the assignments performed throughout the Masters' year, making a clear justification and critical analysis of them. It shall feature the knowledge acquired within the formative process as a teacher, as well as personal impressions due to practice and reflection.

In the present case, both works will be about flamenco music. Flamenco music was born out of popular wisdom, which is the most authentic of all. It emerges from the need of a disadvantaged minority for expressing their sorrows and joys. Nowadays flamenco music has got far enough entity to be integrated into educational plan.

This type of knowledge brings the learner a series of values such as daring, enjoyment, security, joy, enthusiasm ... Values that, by its nature, permeate the world of flamenco.

**-Keywords:** flamenco guitar, anual Schedule, masterclass, classic guitar, Professional Music Conservatory of Saragossa.

## 2 - Introducción

“¿Por qué tiene que existir el arte? ¿Por qué tiene que existir la creación poética? La pregunta es igual a la planteada por Leibniz: “¿Por qué hay algo en vez de nada?” (Steiner, 1998). El arte ha estado presente durante toda la historia de la humanidad y en todas las culturas y civilizaciones, manifestándose en sus diferentes vertientes, el hombre siempre ha tenido la necesidad de encontrar algo que le permitiera transmitir su manera de ver el mundo que le rodea y de entender la vida. Sin embargo, hemos creado una sociedad en la que se ha olvidado esta necesidad, transformándola en un “algo que podrías hacer si tu tiempo libre lo permite” o en un “está muy bien eso que haces, pero no te dará de comer”. Hemos transformado el arte en un artículo de lujo que solo te puedes permitir a modo de premio cuando las circunstancias lo permitan, extrayéndolo de nuestra vida cotidiana, como si no fuera algo intrínseco, como si fuera algo de lo que te puedes desprender.

El flamenco es, con diferencia, la música folklórica de nuestro país que más ha evolucionado y que mayor nivel musical ha alcanzado, llegando a posicionarse a la altura de otras músicas como el jazz o la música clásica, y teniendo una muy buena consideración a nivel internacional. Fue proclamado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO el 16 de noviembre de 2010 (ver bibliografía) gracias a los grandes artistas que durante las últimas décadas han llenado los escenarios más importantes de todo el mundo, dejando atrás la creencia popular de que el flamenco es la música de una minoría y que solo se interpreta en los tablaos y fiestas privadas de gente adinerada.

El cante, el toque y el baile son las principales facetas, formas de interpretación del flamenco:

1. Cante: Según la Real Academia Española, se denomina "cante" a la "acción o efecto de cantar cualquier canto andaluz", definiendo "cante flamenco" como "el canto andaluz agitanado" y el cante jondo como "el canto más genuino andaluz, de profundo sentimiento". Al intérprete de cante flamenco se le llama cantaor en vez de cantante, y pese a tener un papel protagonista, no ha evolucionado tanto como el toque o el baile.

2. Baile: El baile flamenco puede acompañar distintos palos, pudiendo realizarse con o sin acompañamiento musical. En los momentos en los que el bailaor aparece en escena, pasa a tener el papel protagonista, por delante incluso del cantaor.

3. Toque: la guitarra flamenca aparece como acompañante del cante, para crear una ambientación y un clima sonoro acorde con lo que expresaba el cantaor, realizando acompañamientos muy sencillos que variaban entre dos y cuatro acordes

de manera repetitiva. Con el paso del tiempo, los acompañamientos fueron siendo más elaborados, y se fueron introduciendo las falsetas, que son frases musicales interpretadas por el guitarrista en las que se imitaba las melodías del cantaor. A finales del siglo XIX y principios del XX aparecen los primeros guitarristas flamencos solistas, como Ramón Montoya o el Niño Ricardo, que dieron paso a otros como Sabicas, y ya a mediados del siglo XX Paco de Lucía, quien revolucionó no solo el mundo de la guitarra flamenca, sino el flamenco en general creando un nuevo lenguaje, con hechos como ampliando la armonía, la manera de componer, la fusión con otros estilos o la utilización de nuevos instrumentos.

Se trata de un género que ha bebido de diferentes fuentes hasta llegar a tener las características rítmicas, armónicas y melódicas que lo componen en la actualidad. El flamenco, aunque está basado principalmente en el folclore andaluz, es un género con su propia entidad, pero es un género en el que el mestizaje y la fusión están a cada palmo de su historia, al igual que la historia de España, tan estilizado y complejo, interpretado por minorías.

El flamenco es la consecuencia de siglos de influencias:

- a. Música andaluza: Según Manuel de Falla, “hereda de la antigua liturgia cristiana características significativas en la forma de desarrollar la melodía como, entre otros, su medida libre de los tiempos y su variada y rica modulación”.
- b. Música sefardí: Tiene una presencia de gran peso en el flamenco la influencia de la cultura musical del pueblo judío, anterior incluso a la llegada de los musulmanes a la Península. Se consideran algunos palos, como la *toná*, *saeta* y la *petenera*, herencia directa de la música judía. Y más en lo esencial si cabe, no son pocos quienes le atribuyen a la influencia sefardí la temática del flamenco: la capacidad o la inclinación a expresar a través de la música las sensaciones, tanto tristes como alegres, que componen la existencia. Se considera además que la estética y la modulación de los cantos litúrgicos judíos (*cantos sinagogales*) influenciaron el cante flamenco. Los judíos tampoco crearon el arte flamenco pero colaboraron en su conservación. Existen claras semejanzas entre ciertos rasgos de cantos sinagogales y las más antiguas variantes de *seguiriyas*.
- c. Música árabe: La influencia árabe está presente desde la propia génesis de la tradición musical andaluza. Se tiende más comúnmente a identificar «música andaluza» con el producto elaborado en esta región a partir de los siglos IX y X en al-Ándalus. Es decir, bajo la influencia de la tradición árabe. Esta música, denominada música andalusí, parece que cobra entidad propia. De esta época es, por ejemplo, la aceptación de la escala andaluza tan característica del flamenco. También parece haber influido la forma de

modulación vocal e instrumental. Luego los gitanos, con posible colaboración de los moriscos, serían los refundidores de toda esa música oriental andaluza.

- d. Podemos ver por ejemplo, claras influencias de la *jota* (de donde nacen las *alegrías*), los *fandangos* (de donde nacen muchos palos del flamenco), la música sudamericana (de donde nacen la *guajira* o la *colombiana*) o el jazz en las últimas décadas (de donde se ha enriquecido gracias a su gran variedad armónica).
- e. Así mismo, el flamenco ha influido a su vez en otros géneros musicales como pueden ser el pop y el rock, dando a los grupos nacionales que practican estos estilos un sonido característico que los diferencia de los de otros países.

Además de todo esto, podemos decir que el flamenco tiene una función y aplicación social directa, ya que se presta mucho a la interacción con otras personas y a la espontaneidad, siendo un estilo de música que no se interpreta únicamente en conciertos o en centros de estudio, sino que está muy presente en la vida cotidiana de aquellas personas que lo practican y de los aficionados. Esto es así porque el flamenco nace de la gente del pueblo, que interpretaban canciones (al principio *a cappella*) en muchos momentos de su vida cotidiana, como las nanas para dormir a los niños, los cantos de corro y de columpio para los juegos infantiles, los *cantes de trilla*, los *pregones*, los *cantes de fragua* y las *mineras* a la hora de trabajar, la *alboreá* y el *yeli* en los casamientos, las *carceleras*, la *deblas* y las *tonás* de la gente que estaba en la cárcel, *tangos*, *alegrías* y *bulerías* para las fiestas familiares, la *soleá* y la *siguiriya* para las pérdidas de seres queridos, y los *fandangos rocieros* y las *saetas* para rezar. Con el paso del tiempo, se fue convirtiendo en un género musical muy elaborado y complejo, pero no ha perdido ese componente social, que durante tanto tiempo ha permitido a sus intérpretes expresar sus sentimientos y compartirlos con los demás en forma de arte.

Desgraciadamente, los planes de estudio de la mayoría de las comunidades autónomas no incluyen a la guitarra flamenca como una de las especialidades a ofertar, a pesar de que, al menos en la ciudad de Zaragoza, se trata de un instrumento que atrae a la gente y cuenta con bastante demanda, ya que existen academias privadas que se dedican únicamente a la enseñanza del flamenco y funcionan perfectamente. Esto nos puede indicar que, si los conservatorios de música públicos ofrecieran las enseñanzas de guitarra flamenca, contaría con un número suficiente de alumnos como para que la especialidad pudiera permanecer abierta. Como ya hemos indicado antes, cada vez es mayor el interés que la música flamenca despierta en la gente, y se está perdiendo el miedo a acercarse a este estilo como intérpretes, desterrando la creencia de que el flamenco es solo para andaluces o personas de etnia gitana. Además, las butacas de los principales escenarios de Aragón se llenan cuando

nos visitan las grandes figuras de este arte, y a la salida de los conciertos es más que evidente como nadie ha quedado indiferente, y la gente abandona los recintos con los sentimientos a flor de piel.

Para respaldar nuestra propuesta, debemos referirnos al REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en el que se fija la “Guitarra flamenca” como especialidad. En el caso de que no se implantara como especialidad, podríamos justificar la existencia de la guitarra flamenca como asignatura optativa y complementaria, haciendo referencia a algunos objetivos de las enseñanzas musicales que hemos extraído del mismo decreto, como sería:

- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencia propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

El presente trabajo está estructurado en 7 apartados diferentes, tal y como se sugiere en la guía docente de la asignatura Trabajo Final de Máster. Dichos apartados son los siguientes:

1 – Resumen: en él se explica brevemente la temática en torno a la cual va a girar el trabajo en su conjunto, de manera que quien lo tenga en sus manos, pueda hacerse una idea de lo que va a encontrar en su interior, incluyendo una breve lista de palabras clave seleccionadas por ser representativas del tema seleccionado. Esta parte está además traducida al inglés.

2 – Introducción: en este apartado encontramos un preámbulo que nos ayuda a contextualizar y tomar conciencia de la situación actual del tema que vamos a tratar a lo largo del trabajo, en este caso nos habla de la importancia del flamenco como género musical, la situación actual de las enseñanzas de guitarra flamenca en nuestra comunidad autónoma y las leyes que respaldan nuestra propuesta.

3 - La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo (condiciones de trabajo, retos profesionales, formas de organización, etc.): en esta parte del trabajo se pretende hacer una reflexión para plasmar qué tipo de profesor queremos ser en el futuro, cuál creemos que debe ser nuestro papel como

docentes y cómo se percibe por el resto de la sociedad, diferentes aspectos y factores que debemos tener en cuenta a la hora de trabajar y posibles metodologías a utilizar.

4 - Justificación de la selección de proyectos: aquí encontramos el porqué de la necesidad de la elaboración de los dos proyectos y de su posterior elección para tratarlos en el presente trabajo.

5 - Reflexión crítica sobre las relaciones existentes o posibles entre esos proyectos seleccionados en el apartado 3: aquí se explica la vinculación que existe entre los dos trabajos seleccionados.

6 - Conclusiones y propuestas de futuro: donde se exponen las posibles aplicaciones o de las posibles continuaciones que podrían tener los proyectos.

7 - Referencias documentales: en este apartado se citan los libros consultados para la realización de los trabajos.

Estos son pues los apartados en los que queda dividido el trabajo final de Máster, a los que se añade una última parte de anexos, en la que se adjuntan los dos trabajos seleccionados sobre los que va a tratar el escrito.

Cabe decir que, académicamente hablando, el flamenco es un género musical joven, en comparación con la larga tradición de enseñanza de música clásica en los conservatorios y academias. Esto hace que cuando buscamos materiales didácticos sobre flamenco, la cantidad y la variedad sea mucho menor, así que debemos estar en condiciones de crear nuestros propios materiales si la situación lo requiere. En este sentido, he tenido la gran suerte de aprender de Manuel Granados, una de las figuras más importantes en la didáctica del flamenco, de quien su biografía en su página web oficial dice lo siguiente:

“Concertista, compositor y pedagogo de reconocido prestigio internacional, Manuel Granados realizó estudios de guitarra flamenca con el célebre maestro Miguel Borrull (hijo) y con el prestigioso concertista y pedagogo Antonio Francisco Serra.

Su labor como guitarrista de concierto le ha llevado a realizar numerosas giras por Europa, América y Oriente Próximo, actuando en renombradas salas de concierto, radio y televisión, causando la admiración del público y de la crítica especializada.

De su labor pedagógica destacamos los masterclass y conferencias especializadas que imparte regularmente en importantes universidades y conservatorios de todo el mundo. Impulsor de la normalización académica de la guitarra flamenca, Manuel Granados ha sido profesor del P. New York Traveling Theatre y del National & Spanish Guitar Institut de Nueva York (EE.UU.), fundador y Director del Aula de Guitarra Flamenca de Barcelona y desde 1992 es Director de Departamento y Profesor de Guitarra Flamenca del Conservatorio Superior de Música del Liceu de Barcelona,



desde dónde proyecta un trabajo continuado de dignificación el género flamenco y del que han surgido jóvenes revelaciones tanto en el ámbito concertístico como el pedagógico.

Pionero del estudio teórico-musical del flamenco, Manuel Granados es autor de un gran número de obras de concierto originales así como pedagógicas para guitarra flamenca. De su amplio trabajo de publicación se podría destacar los numerosos volúmenes sobre armonía, composición e instrumentación, de gran difusión internacional, que abarcan desde el análisis musical y estilístico del género al estudio técnico del instrumento.”

### **3 - La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo (condiciones de trabajo, retos profesionales, formas de organización, etc.)**

Bajo mi punto de vista, la docencia es un trabajo fundamental en cualquier sociedad, ya que sienta las bases de la educación y los conocimientos de los aquellos miembros de la misma que, en el futuro, deberán hacerse cargo de su funcionamiento y organización. Si queremos poder contar con ciudadanos autónomos, con iniciativa y capaces de elaborar sus propios juicios y opiniones, es necesario que reciban una educación de la mejor calidad posible durante su infancia, responsabilidad que recae en la escuela, las familias y la sociedad en general. Es de suma importancia que se invierta en la formación y en el futuro de los ciudadanos, ya que estos devolverán dicha inversión con creces, siendo primero receptores de un rico patrimonio cultural, que se verá incrementado con el desarrollo de las capacidades intelectuales de los mismos, bien sea en forma de obras de arte, descubrimientos científicos, nuevos inventos tecnológicos...

Para que esto suceda, es importante que se formen profesores que, además de dominar las materias que imparten, tengan otra serie de cualidades que le permitan ir más allá de la figura del docente que imparte una clase magistral, en la que vuelca sobre los alumnos una gran cantidad de conocimientos teóricos que luego deberán memorizar para contestar a unas preguntas en un examen escrito, sin ningún tipo de aplicación práctica. Si concretamos un poco más, en el caso de las enseñanzas musicales, es de vital importancia que se trabaje de una manera práctica, lo cual no quiere decir que deban dejarse de lado los contenidos teóricos. El profesor debe convertirse en una figura que acompañe al alumno en su proceso de aprendizaje, que le guíe y le oriente, permitiendo que el alumno participe en la construcción de sus conocimientos, teniendo en cuenta sus intereses y aptitudes, ayudándole a reforzar los aspectos en los que tenga mayor dificultad, y potenciando sus destrezas más

desarrolladas. Además, es muy importante que los docentes busquen apoyo en las familias, que exista una comunicación fluida entre todas las partes que permita que cooperen y trabajen juntos, con el fin de lograr un mejor aprendizaje. Todas estas características se reúnen en lo que conocemos como metodologías activas, como las define López (2005), que son “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes”.

A pesar de que en nuestro país la docencia no está todo lo bien valorada que debería estar, gracias a la experiencia de las prácticas en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza y a mi empleo como profesor de música en un colegio de Educación Primaria-he podido comprobar cómo los profesores recibimos una gran recompensa todos los años, que es la gratitud de los alumnos por todo lo que han aprendido, y el disfrute de ver cómo poco a poco van evolucionando como estudiantes y como personas, cómo sus destrezas y aptitudes se van incrementando a la vez que desarrollan una serie de valores, adquieren una mayor autonomía y se van convirtiendo en ciudadanos que desempeñarán un papel fundamental en su futuro entorno social.

La música es necesaria para completar la educación integral del alumnado, cualesquiera que sean sus características de raza, sexo, edad, necesidades especiales, condición social, etc. Esta reconocida por el psicólogo Howard Gardner (1995) como uno de los diferentes tipos de inteligencia que poseemos las personas (junto con la inteligencia lingüístico-verbal, lógico-matemática, visual-espacial, corporal-cinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista) y con ella podemos trabajar todas las competencias clave (aunque no sea obligatorio en el caso de los centros profesionales de música), de una manera transversal, con el resto de materias. “En resumen, los datos que apoyan la interpretación de la habilidad musical como una *inteligencia* proceden de fuentes muy diversas. A pesar de que la capacidad musical no se considera generalmente una capacidad intelectual, como las matemáticas, siguiendo nuestros criterios debería ser así. Por definición, merece consideración; y, en vista de los datos, su inclusión queda empíricamente justificada.” Como consecuencia, la música entra obligatoriamente a formar parte del currículo del área de Educación Artística, junto con la plástica y la dramatización, ya en el año 1990 en el marco de la LOGSE (L.O.1/1990 de 3 de Octubre) que establece la Ordenación General del Sistema Educativo. Sin embargo, dadas las características de las enseñanzas musicales en las escuelas e institutos en cuanto a número de horas a la semana y ratio de alumnos por clase, así como por los objetivos mismos de la materia, es complicado que se formen músicos profesionales si no es acudiendo a una academia privada o a un centro de enseñanzas profesionales público, que cuenta con una legislación propia y otorga un título que acredita a los estudiantes que superan sus enseñanzas.

Está en nuestras manos, a través del correcto desempeño y el buen hacer de nuestra labor como docentes de música, ayudar a concienciar a la sociedad de que la música debe encontrarse presente en las aulas, y debe tener la misma consideración que el resto de asignaturas, así como de la importancia de la existencia de centros públicos como los conservatorios en los que se dé una formación más enfocada al futuro desarrollo profesional de los alumnos que acuden a él a aprender a tocar un instrumento.

Me gustaría destacar las diferencias que, según mi experiencia durante las prácticas del Máster realizadas en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, podemos encontrarnos impartiendo clases en un conservatorio de música con respecto a un aula de música de instituto, ya que creo que son muy significativas:

- En primer lugar, cuando hablamos de un conservatorio de música, estamos hablando de unos estudios voluntarios, que el alumno ha elegido porque le gusta, y que previamente ha tenido que superar unas pruebas de acceso, obteniendo una mejor puntuación que otros aspirantes que han quedado fuera. Esto hace que el interés por parte del estudiante sea elevado, lo que les hace llevar los estudios bastante al día, no siendo frecuentes los problemas de comportamiento o conducta.
- En segundo lugar, las ratios profesor/alumno son mucho más bajas que en las aulas de secundaria o bachillerato, siendo muchas veces clases individuales o en pequeños grupos, lo que nos permite ofrecer una enseñanza mucho más personalizada, y una mejor atención a la diversidad.
- Por último, el hecho de tener que compaginar los estudios ordinarios con los musicales (los cuales ocupan mucho tiempo, tanto en horas de clase como en horas de estudio en casa), así como el cuidado del instrumento, hace que los alumnos adquieran unos hábitos de organización y responsabilidad, que quizás no conseguirían de otra manera.

Es imprescindible que seamos conscientes de la importancia de nuestra labor y la responsabilidad que supone tener entre manos la educación de una persona. Debemos realizar un ejercicio de asertividad como lo entiende la Universidad de Cádiz, tomando conciencia de cuáles son nuestros derechos y obligaciones para así conseguir que todo el mundo lo perciba de esa manera. Hay muchas personas que no se dan cuenta de la importancia de nuestro trabajo, solo ven que los profesores tienen muchas vacaciones, un buen horario laboral y un sueldo más o menos decente. No todo el mundo está preparado para ponerse delante de una clase, ya que, además de unos conocimientos teóricos, los docentes debemos tener una serie de destrezas y

valores, como pueden ser la paciencia, la empatía, el respeto por los demás, el trabajo en equipo, la capacidad de tratar con niños durante mucho tiempo seguido... que no todo el mundo posee. Además, la figura del profesor es cada vez menos respetada por alumnos y padres, teniendo en ocasiones lugar conflictos graves, que pueden llegar a causar bajas médicas en los docentes.

A todo esto, los profesores de música tenemos que sumarle el hecho de que, en España, la música está considerada una asignatura de segunda o tercera categoría, sufriendo cada vez más disminuciones en el número de horas lectivas semanales de la asignatura, o como es el caso de la educación primaria, teniendo que compartir la nota con otra asignatura de contenido artístico como es la plástica. Incluso muchos compañeros de los centros educativos todavía no son conscientes de la importancia de la música para el desarrollo completo de nuestros alumnos, y consideran nuestra clase como una “asignatura María”.

Debemos pues encontrar la forma de que se tome conciencia del papel tan importante que los profesores ocupamos en la sociedad, y conseguir que la gente confíe más en la enseñanza, hecho que se podría conseguir mediante el uso de metodologías activas, que confían en el alumno y le dan autonomía en la toma de decisiones, haciendo así que se sienta partícipe en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y no sea un mero receptor de información, sino que mediante la búsqueda y la reflexión, y partiendo siempre de sus conocimientos previos, consiga un aprendizaje significativo. Si la enseñanza es capaz de depositar esta confianza en los demás, será cuando estos depositen su confianza en la misma.

Una de las metodologías que se aplica en los conservatorios, que nos permite dar mayor protagonismo al estudiante, aumentar el interés del alumno gracias al uso de las nuevas tecnologías y mantener el tipo de clase en la que el alumno y el profesor se sientan frente a la partitura con el instrumento en las manos, sería el “Flipped Classroom” o “Clase invertida”, en la que el alumno recibe de antemano la información de lo que se va a trabajar en clase (a través de una plataforma Moodle, por ejemplo), lo cual le permite realizar un trabajo previo en casa, pudiendo así centrarnos durante las sesiones en aquellos aspectos en los que el alumno tenga mayor dificultad. Además, las nuevas tecnologías permiten una mayor interacción entre docentes y alumnos, pudiendo resolver dudas, intercambiar archivos de audio y video.

Con el uso de estas metodologías activas, conseguimos aumentar la motivación de los alumnos, hecho muy importante para lograr un aprendizaje satisfactorio. Sin motivación el aprendizaje se dificulta. Es necesario que exista una motivación previa al aprendizaje, ya que es el motor del mismo. Existe una relación directa entre motivación y rendimiento, pero debemos tener en cuenta que la motivación necesaria pero no suficiente para el aprendizaje. Existen diferentes tipos de motivación: puede

percibirse el aprendizaje como una necesidad de información para desenvolverse en la vida, un deseo de conocimiento y cultura, para buscar la autorrealización o un medio de obtención de reconocimiento o una recompensa externa. Todos ellos pueden ser útiles para comenzar a trabajar con nuestros alumnos, pero lo ideal sería conseguir que descubran el gusto por el trabajo bien hecho, que prueben el sabor del éxito y la satisfacción de terminar una tarea sintiéndose orgulloso de uno mismo. Además de la motivación de los estudiantes, también son importantes las expectativas que tengamos de ellos, que perciban que nosotros pensamos que pueden lograr las cosas, que creemos en ellos<sup>1</sup>. Es lo que se conoce como efecto Pygmalion, que queda perfectamente explicado con el siguiente ejemplo de G.B. SHAW Pygmalion: "...Mire, real y sinceramente, aparte de las cosas que todo el mundo puede lograr (como vestirse y hablar correctamente), la diferencia entre una señora y una florista no reside en cómo se comporten, sino en cómo se las trata. Yo seré siempre una florista para el profesor Higgins, porque él siempre me trata como a una florista, y así siempre lo hará; pero sé que puedo ser una señora para usted porque usted siempre me trata como a una señora y siempre lo hará así."

Además de conocer y dominar los nuevos medios que, debido a la gran evolución tecnológica hoy en día tenemos a nuestro alcance, el profesor de guitarra flamenca deberá ser una persona creativa y trabajadora, dispuesto a elaborar sus propios materiales. Digo esto porque, a día de hoy, la guitarra flamenca puede considerarse como una especialidad joven, en la que todavía no se conocen muy bien los límites de lo que pueden aprender o no las alumnos y alumnos de una edad determinada, y donde los materiales de trabajo no abundan tanto como en otros instrumentos.

También deberá ser una persona que se mantenga activa musicalmente, manteniendo un buen nivel interpretativo, debido a que en el caso de la guitarra flamenca, no solo se practica el aprendizaje mediante la lectura de partituras, sino que se trabaja mucho la imitación y la memoria, de tal manera que tendrá que ser capaz de dar buenos ejemplos a sus alumnos con su manera de tocar. Así mismo, será muy importante que se trabajen los diferentes periodos de la guitarra flamenca, conservando así el toque antiguo, que es la raíz de donde nace el flamenco actual, y que por tanto nos permitirá comprenderlo mejor cuando se trabajen autores contemporáneos.

A continuación, comentaremos algunas características que deberá tener el estudiante de guitarra flamenca, y algunas diferenciaciones con respecto a la guitarra clásica:

Para empezar, hay que hablar de las diferencias que existen en la organología del instrumento clásico y el flamenco. La guitarra flamenca es menos pesada que la

<sup>1</sup>Información sobre la motivación obtenida de los apuntes del profesor Juan Lorenzo Lacruz de la asignatura "Procesos de enseñanza y aprendizaje" del Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas en el curso 2016-2017.

clásica, y su caja es más estrecha, por lo que su sonoridad es menor y no eclipsa al cantaor. Por lo general suele hacerse de madera de ciprés, con el mango de cedro y la tapa de abeto. El ciprés le da una sonoridad brillante muy adecuada para las características del flamenco. Antiguamente también se usaba el palo santo de Río o de la India, siendo el primero de más calidad, pero actualmente está en desuso debido a su escasez. El palosanto otorgaba a las guitarras una amplitud de sonido especialmente adecuada para el toque solista. En la actualidad, el clavijero más utilizado es el de metal, ya que el de madera plantea problemas de afinación.

La postura y la técnica de los guitarristas flamencos, llamados tocaores, difieren de la usada por los intérpretes de guitarra clásica. Mientras el guitarrista clásico apoya la guitarra sobre su pierna izquierda de forma inclinada, el guitarrista flamenco suele cruzar las piernas y apoyarla sobre la que se encuentra más elevada, colocando el mástil en una posición casi horizontal con respecto al suelo. (En un principio era la misma, el guitarrista que cambió la postura a la actual que hoy conocemos todos fue Paco de Lucía, para poder utilizar todos los trastes con facilidad).

Los tocaores usan las técnicas (específicas de la guitarra flamenca como) alzapúa, picado, golpeado, rasgueo y trémolo flamenco, entre otras. El rasgueo puede ser realizado con 5, 4, 3 o 2 dedos. El empleo del pulgar también es característico en el toque flamenco. Los guitarristas apoyan el pulgar en la tapa armónica de la guitarra y el dedo índice y medio sobre la cuerda superior a la que están tocando, logrando así una mayor potencia y sonoridad que el guitarrista clásico. También se apoya el dedo anular en el golpeador de la guitarra para conseguir más precisión y fuerza a la hora de pulsar la cuerda. Asimismo, el uso del golpeador como elemento de percusión dota de gran fuerza a la interpretación guitarrística flamenca. Se denomina "falseta" a la frase melódica o floreo que se intercala entre las sucesiones de acordes destinadas a acompañar la copla. Asimismo se habla de tocar o acompañar por arriba (usando la digitación del acorde mi mayor) y por medio (la mayor), con independencia de que se haya transportado o no con la cejilla.

El acompañamiento y el toque solista de los guitarristas flamencos se basa, tanto en el sistema armónico modal como en el tonal, aunque lo más frecuente es una combinación de ambos llamado "modo flamenco", de tal manera que los alumnos deberán conocer ambos y aprender a desenvolverse en ellos con soltura. También deberá desarrollar el oído armónico, ya que es muy importante para acompañar al cante identificar el acorde sobre el cual está ejecutando el cante el cantaor. Esto se debe a que el flamenco es una música viva que requiere de la interacción de sus intérpretes, como ocurre por ejemplo en el jazz. Si eres guitarrista y encuentras un cantaor, si ambos dominan el género, serán capaces de interpretar diferentes estilos juntos sin la necesidad de haber ensayado antes juntos, cayendo sobre el guitarrista la

responsabilidad de seguir al cantaor y por lo tanto, deberá ser capaz de identificar de oído los acordes por los que pasa el cantaor.

Pero sin duda, una de las características más importantes que deberá tener nuestro alumnado, es el trabajo y la constancia. "No creo en los genios, creo en el trabajo de gente con talento", son las palabras que nos deja el maestro Paco de Lucía en uno de los documentales que tratan sobre su vida "Paco de Lucía: la búsqueda" (2014). "No creo en la genialidad espontánea. El talento que uno pueda tener no es suficiente. Uno debe continuar esforzándose siempre como si fuese el primer día". El genio nos habla de que, a pesar de que existen personas con más facilidad que otras para la interpretación instrumental, esta facilidad no es nada sin una gran base de trabajo, que día tras día te pueda llegar a alcanzar el virtuosismo.

Además, de todo lo anterior, nuestros alumnos deberán desarrollar:

Su creatividad, para poder elaborar acompañamientos y componer falsetas, ya que en el mundo de la guitarra flamenca, es habitual que cada guitarrista interprete sus propias composiciones. También nos habla sobre esto Paco de Lucía diciendo que, a la hora de componer, no podemos pegarnos el día sentados esperando a que aparezcan las musas, y que será mucho más fácil verlas si nos cogen con el instrumento entre las manos.

- La imitación, ya que al tratarse de una música popular, hay muchísimas melodías y formas de tocar que no están escritas, sino que se han ido transmitiendo de generación en generación imitando a los maestros, en parte porque muchos de los guitarristas no sabían escribir partituras, pero además hay muchos elementos en la manera de tocar de los guitarristas flamencos en cuanto al "soniquete" (cómo debe sonar) que no se pueden escribir en papel, sino que hay que escucharlos, sentirlos e interiorizarlos para ser capaces de imitarlos.
- La memoria, ya que debido al desconocimiento del lenguaje musical de los antiguos guitarristas flamencos, no sabían leer partituras y, por tanto, tenían que interpretar todo el repertorio de memoria. Como consecuencia, se ha tomado como hábito, quedando incluso mal visto si un guitarrista flamenco sale al escenario con papeles. Además, interpretar las obras de memoria, nos permite centrarnos en otros aspectos de la ejecución, como el soniquete, el compás o la transmisión de emociones.

#### **4 - Justificación de la selección de proyectos**

Para la elaboración de la presente memoria, he decidido seleccionar dos de los trabajos que he podido realizar a lo largo del curso, como son, por un lado, la

programación anual para tercer curso de enseñanzas profesionales de guitarra flamenca y, por el otro, las tres masterclass de guitarra flamenca como complemento para la formación de los alumnos de enseñanzas elementales y profesionales de guitarra clásica.

La razón por la que decidí realizar estos dos trabajos, es su carácter innovador y de mejora de la oferta docente de las enseñanzas musicales en Aragón, ya que actualmente, la guitarra flamenca no se imparte como especialidad ni como asignatura complementaria en ningún conservatorio público de la comunidad, y creo que es el momento de que esto empiece a cambiar. Para poder lograr este objetivo, es necesario contar con una planificación y una organización adecuadas, hecho que se consigue con la elaboración exhaustiva de una programación.

Programar es un intento de organizar y estructurar la práctica de la enseñanza de un modo adecuado, flexible, concreto y realista en un contexto: el aula.

Es importante debido a una serie de razones:

- Evita la improvisación y causalidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje al tiempo que permite flexibilidad, ya que tiene que poder adaptarse a las necesidades y circunstancias del momento.

- Sistematiza, ordena y especifica el proceso definido en el Proyecto Educativo y en las programaciones docentes.

- Permite la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características lingüísticas y comunicativas del alumno y su contexto.

- Programar nos da homogeneidad y coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje tanto con nuestro alumnos como con el resto de compañeros de la especialidad, evitando así grandes disparidades entre los alumnos.

- Es necesario trabajar el nivel curricular del centro para así cumplir con la legislación vigente.

Ambos proyectos pretenden cumplir estas premisas, además de partir de los conocimientos previos de los alumnos y siguiendo una secuenciación de objetivos y contenidos, pretendiendo llevar a los estudiantes a un aprendizaje significativo sólido. También se presta especial atención a los procesos de evaluación, mediante evaluaciones iniciales, diarios de clase, encuestas a los alumnos y la utilización de rúbricas que evalúen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además se atiende a la diversidad de diferentes maneras como la utilización de materiales adaptados a los diferentes niveles de los alumnos, la facilitación de medios materiales y teniendo en cuenta los intereses y gustos de los alumnos. También será muy importante contar con una distribución temporal, en la que distribuyamos el trabajo de los diferentes



objetivos a lo largo de todo el curso, así como a la hora de trabajar dentro de cada sesión, sabiendo qué vamos a trabajar en cada clase o durante cuánto tiempo aproximadamente, e intentar ajustarnos a dicha distribución lo máximo posible para que no nos queden contenidos sin trabajar.

Para la correcta distribución y trabajo de los objetivos, la programación cuenta con una tabla en la que se distribuyen todas las unidades didácticas a lo largo del curso, de tal manera que habrá momentos en los que se estarán trabajando varias unidades a la vez, y dentro de cada unidad didáctica aparecen las actividades explicadas con el tiempo que prevemos que nos puede tomar llevarlas a cabo. Además, aparecen marcados cuales son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos a conseguir, los materiales y recursos necesarios, y posibles atenciones a la diversidad que se pueden llevar a cabo. Todo esto nos servirá para poder acudir a las sesiones con todo bien preparado y pensado de antemano, no dando lugar a la causalidad o la improvisación, con lo que conseguimos transmitir una sensación de seguridad y de control.

Intentaremos siempre dedicar la primera parte de las sesiones a comentar lo que se va a trabajar, e invertir diez minutos en el calentamiento, preferiblemente con el uso de los estudios técnicos, dejando el resto de la clase para el trabajo de los estilos y de las obras de guitarra solista. Además, cuando sea necesario, se reservará un tiempo para explicaciones teóricas y la práctica de la improvisación.

Así mismo, la razón por la que los he seleccionado para la realización del trabajo final de Máster, es por su carácter meramente práctico, ya que no se trata de trabajos puramente teóricos, sino que pueden llegar a ponerse en práctica y tener una aplicación a corto, medio o largo plazo.

Tomando como punto de partida el currículo de enseñanzas profesionales de guitarra flamenca de la Junta de Andalucía, la guitarra flamenca en el grado medio tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes periodos, palos y estilos de la guitarra flamenca con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos periodos de la historia del flamenco.
4. Acompañar el canto y el baile en sus diversos palos y estilos.

5. Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.

6. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.

7. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo como en el análisis y audición de los estilos.

8. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

En el caso de los objetivos y los contenidos específicos del tercer curso, he decidido organizarlos agrupándolos en cinco bloques diferentes, siguiendo las recomendaciones de don Manuel Granados, profesor de guitarra flamenca en el Conservatorio Superior del Liceu de Barcelona, uno de los pioneros en la teorización del flamenco y en la publicación de materiales didácticos, con una trayectoria docente de más de veinticinco años. Los bloques son los siguientes: objetivos o contenidos del cuerpo, del instrumento, de la técnica, de la interpretación musical y de composición.

Además de la consecución de unos objetivos, y a pesar de que en las enseñanzas profesionales de música no se recoge la obligatoriedad de trabajar las competencias básicas, la música es una herramienta perfecta para trabajarlas competencias, así que las incluiremos en el presente trabajo para plasmar su presencia en las mismas, ya que las actuales tendencias pedagógicas se mueven en una dirección que nos indica que probablemente, se termine trabajando por competencias también en las enseñanzas musicales profesionales (como ya se hace en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza).

Las contribuciones del estudio de la guitarra flamenca al desarrollo de las competencias básicas son las siguientes:

- Competencia lingüística: mediante la adquisición de un vocabulario específico que le permita comunicarse con propiedad con otros músicos, ya sean del estilo flamenco como de otros estilos, siendo así capaz de transmitir sus intenciones, sensaciones y gustos musicales.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante el estudio de las complejas estructuras métricas del flamenco y la lectura de partituras en las que aparecen gran variedad de figuras musicales que el alumno deberá ser capaz de distribuir en el tiempo.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumno será partícipe a la hora de la

elección de las obras, y deberá adquirir un mínimo de autonomía para poder llevar a cabo su estudio en casa.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumno será partícipe a la hora de la elección de las obras, y la composición de falsetas y acompañamientos propios que empiecen a forjar su personalidad como guitarrista.

- Competencias sociales y cívicas: mediante la convivencia con profesores y compañeros, teniendo que llegar a acuerdos en la interpretación musical, y adquiriendo responsabilidades con el cuidado del instrumento y los hábitos de estudio.

- Competencia digital: mediante la búsqueda en internet de información y de vídeos, así como de diferentes aplicaciones o programas que nos puedan interesar en algún momento determinado.

Para la elaboración de la programación, además de haber podido consultar diferentes programaciones de guitarra, como las programaciones de guitarra clásica del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza o las de guitarra flamenca del Conservatorio Profesional de Música del Liceu de Barcelona, he tenido la suerte de poder consultar el primer método de guitarra flamenca que se escribió en el mundo, el “Método de guitarra-Flamenco por cifra y música” escrito por Rafael Marín en 1902, sobre el que también realicé durante mis periodo de prácticas un trabajo en el que analizaba las diferentes partes del libro, las técnicas que describe (diferentes a las de ahora), el tipo de flamenco que se tocaba en aquella época. La razón por la que realicé dicho acercamiento, es que se trata de la primera vez que sepamos que se publica impresa, en este método música para guitarra flamenca, traduciéndola en el lenguaje de la música clásica, teniendo la necesidad de inventar nuevos símbolos que hasta el momento nunca se habían utilizado, e intentando salvar todas las dificultades rítmico-métricas propias del estilo, con las dificultades que ello conlleva. Para llevar a cabo nuestro objetivo, partiremos de una revisión biográfica del autor, una posterior descripción y análisis del método y finalmente una conclusión, todo ello apoyado en artículos y libros que nos pudieran ayudar a complementar la información que extraigamos de la obra.

En cuanto a las masterclass, están distribuidas de la siguiente manera:

- Primera sesión: introducción teórica, en la que trataremos diferentes aspectos como el flamenco como género musical, el toque, el cante, el baile, la evolución de la guitarra flamenca, Paco de Lucía, los diferentes

- tipos de compás, las falsetas, el modo flamenca frente a la armonía tradicional, la cadencia andaluza, las diferentes técnicas de mano derecha propias del flamenca y una aproximación a las alegrías en cuanto a armonía y a compás, que será el estilo que trabajaremos en las siguientes sesiones.
- Segunda sesión: introducción al toque por alegrías, en la que repasaremos lo aprendido en cuanto a armonía y compás de las alegrías en la sesión anterior, y lo pondremos en práctica aprendiendo el acompañamiento básico y algunas falsetas.
- Tercera sesión: introducción al acompañamiento al cante por alegrías, en la que repasaremos lo aprendido en la sesión anterior, y partiendo de algunos ejemplos que visualizaremos y con la ayuda de un cantaor (o en su defecto de archivos de audio en los que podemos escuchar cantes por alegrías sin acompañamiento instrumental), practicaremos los acompañamientos al cante por alegrías más comunes.

Dado que estas sesiones están destinadas a alumnos de guitarra clásica de todos los niveles, deberemos realizar una importante atención a la diversidad, disponiendo de materiales de diferentes grados de dificultad para que todos los asistentes puedan participar y no pierdan el interés por resultarles demasiado fácil o difícil.

Gracias a mi estancia como profesor en prácticas en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, pude realizar dos de las tres sesiones propuestas, comprobando cómo los alumnos adquirieron unas nociones básicas de la historia del flamenco, sus estilos, su armonía y sus estructuras rítmicas, así como nuevos mecanismos técnicos de la mano derecha que pueden serles de utilidad para interpretar sus obras de guitarra clásica. Además, afirmaban que les gustaría seguir ampliando sus conocimientos sobre flamenco con más sesiones como estas.

## **5 - Reflexión crítica sobre las relaciones existentes o posibles entre esos proyectos seleccionados en el apartado 3.**

Creo que, en este caso, resulta evidente la gran relación existente entre los dos proyectos seleccionados en el apartado tres. No solo se puede decir que los dos están pensados para llevarse a cabo en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, sino que ambos pretenden la introducción de la guitarra flamenca en las enseñanzas profesionales de música, bien sea como una especialidad en sí misma, como es el caso de la programación anual, o como complemento para la formación de los guitarristas clásicos, que es la finalidad de las masterclass.

Ambos pretenden ser proyectos innovadores, que ayuden a descubrir y concienciar de esta carencia que sufre el plan de estudios musicales de Aragón, ya que, además de estar perdiendo estudiantes que buscan aprender la guitarra flamenca en academias privadas, se está privando a los alumnos de guitarra clásica de la adquisición de técnicas y recursos que pueden serles muy útiles en su futuro como intérpretes, sobre todo a la hora de interpretar música española, que cuenta con ese carácter rítmico y visceral propio del flamenco.

Además, ambos proyectos han sido supervisados por personal docente del conservatorio, como la profesora de guitarra clásica, la doctora Ana Carpintero (en el caso de la programación), y el director del centro, Darío Sierra (en el caso de las masterclass).

Otro de los factores comunes que tienen estas dos propuestas de mejora, es el marco legislativo en el que se enmarcan, gracias a los cuales se les da entidad y validez:

- Partimos del currículo nacional de enseñanzas musicales profesionales, Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el que se fija la “Guitarra flamenca” como especialidad.
- Este se concreta en el marco de la comunidad autónoma de Aragón a través de la ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- Por último, hemos utilizado el - DECRETO 488/2004 del BOJA 191, de 14 de septiembre, por el que se establece el currículo de la especialidad de Guitarra Flamenca en los Grados Elemental y Medio de las Enseñanzas de Música de Andalucía, utilizado como referente para establecer los objetivos de las propuestas.

Además de todo esto, las masterclass podrían considerarse como actividades complementarias a incluir junto con muchas otras dentro de la programación, que incluye:

- la realización de dos masterclass, una de acompañamiento al cante y otra de acompañamiento al baile, a las que asistirían un cantaor y un bailar profesional, para que los alumnos pudieran tener una experiencia real al respecto,

- una excursión en la que asistiríamos aun concierto del ciclo de flamenco de Zaragoza,
- visita a un taller de un luter junto con alumnos de otros instrumentos del departamento de cuerda pulsada.

## 6 - Conclusiones y propuestas de futuro

Se trata de dos proyectos que perfectamente se podrían poner en práctica si se llevara a cabo la implantación de la asignatura de guitarra flamenca dentro del plan educativo y el Currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón y se contara con uno o dos profesores que impartieran la asignatura de guitarra flamenca, pudiéndose ampliar incluyendo asignaturas de historia del flamenco, armonía flamenca, fundamentos de composición, acompañamiento al cante y al baile, análisis de estilos, clases grupales de guitarristas flamencos o con alumnos de otras especialidades... o incluso la creación de un departamento de flamenco, que además de incluir a la guitarra, también abarcase estudios de cante flamenco, de percusión y de baile. Aunque esto último sería complicado ya que, actualmente, expresiones artísticas como la danza y la música no conviven en un mismo centro, sería interesante pensar en la creación de un espacio de convivencia entre diferentes expresiones artísticas, como la música, la danza y el teatro, hecho que seguro enriquecería mucho la formación y las vivencias artísticas que podríamos ofrecer a nuestros alumnos, pudiendo crear espectáculos en los que convivieran todas ellas, convirtiéndose incluso en un atractivo turístico, ofreciendo actuaciones abiertas al público de fuera del centro que engrandecieran el patrimonio cultural y de ocio de la ciudad. Para que esto fuera posible, sería necesario contar con un edificio con capacidad suficiente para albergar un proyecto tan ambicioso como sería la creación de enseñanzas artísticas escénicas común, que permitiera ofrecer una enseñanza de calidad a todos sus alumnos, sin problemas organizativos por falta de espacios, siendo este por ejemplo uno de los principales problemas del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, donde tienen que hacer malabares con los horarios y los espacios para poder impartir todas las clases, o donde las cabinas de estudio son muchas veces insuficientes para satisfacer las necesidades de los alumnos.

Además, como ya he mencionado anteriormente, la guitarra flamenca ha despertado el interés de los alumnos que cursan estudios profesionales de guitarra actualmente en el conservatorio, ya que todos afirmaban haberse quedado con ganas de continuar ampliando sus conocimientos al terminar las masterclass, por lo que deberíamos aprovechar esa semilla que hemos conseguido plantar y hacer que germine en ellos el interés por continuar con el aprendizaje de otros estilos musicales, no solo del flamenco. Gracias a las nuevas sonoridades, los estudiantes pueden

enriquecerse como intérpretes adquiriendo diferentes recursos técnicos, armónicos y rítmicos que sin duda no harán sino ampliar sus capacidades tanto interpretativas como compositivas. Es imprescindible para cualquier músico para crecer como artista no tener miedo a indagar en otras músicas diferentes a las de su especialidad, como nos dice el maestro Paco de Lucía en el documental “Paco de Lucía: la búsqueda” (2014), para él fue fundamental interactuar con músicos de diferentes estilos como el jazz, la música latina o la música clásica, para tomar aquellas cosas que le parecieran interesantes para así después incorporarlas al flamenco, lo que le hizo ir poco a poco construyendo un lenguaje nuevo, dejando una estela que el resto de artistas flamencos seguirían después, multiplicando así las posibilidades musicales y llegando a un público más amplio, sin perder la pureza y las raíces del género.

No basta únicamente con conseguir un clima de multiculturalismo, en el que el individuo se interesa por otras culturas y las respeta, ya que el respeto no asegura el contacto y puede llevar al relativismo cultural sin una valoración de la cultura con la que se entra en contacto ni resuelve los posibles conflictos que genera la convivencia. Debemos conseguir interculturalismo, que plantea la construcción de una convivencia en la diversidad, que reconoce que ninguna cultura es estática ni homogénea, que existe la diversidad dentro de una misma cultura y que la convivencia conflictiva no es un obstáculo, sino un motor de cambio. Además, plantea el análisis de otras culturas desde sus propios patrones culturales, busca el encuentro en igualdad sin plantear relaciones de superioridad ni inferioridad y tiene una visión crítica de las culturas y, aunque las respete, puede rechazar y luchar contra algunas de sus características. A partir de este modelo de cultura, podemos plantear la posibilidad de encontrar valores comunes que hagan posible la convivencia intercultural, como podrían ser:

- hacer hincapié en las relaciones entre las culturas.
- señalar la interacción, el intercambio y la cooperación para la construcción de la convivencia intercultural.
- Entender que la convivencia intercultural es conflictiva y apostar por una regulación creativa y no discriminatoria de la misma.<sup>2</sup>

Así pues, podemos afirmar que el hecho de ampliar la oferta de las enseñanzas profesionales de música, solo puede aportar beneficios para los alumnos de dichas enseñanzas, que se enriquecerán gracias al contacto entre las diferentes culturas musicales. Además, será algo provechoso también para toda la comunidad autónoma de Aragón, que verá como surgen un mayor número de artistas profesionales que le darán el prestigio cultural que se merece, atrayendo así a artistas de otros lugares, no solo de la música clásica, sino de también de otros géneros y disciplinas artísticas.

En cuanto al aspecto docente, concluimos que es imprescindible que los docentes, además de dominar la materia que vamos a impartir, contemos con una

<sup>2</sup>—Información sobre multiculturalismo e interculturalismo obtenida de los apuntes de la profesora Eva Vicente Sánchez la asignatura “Interacción y convivencia en el aula”, del Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas en el curso 2016-2017.

correcta planificación que nos permita un desarrollo coherente del aprendizaje de nuestros alumnos, que deberá ser flexible para podernos adaptar a las circunstancias que nos encontramos y permita una enseñanza personalizada y ajustada a las características de nuestros estudiantes. Además, debemos ser conscientes de que una de nuestras labores como profesores será estar en permanente formación, estando al día de los diferentes recursos que tenemos a nuestro alcance para utilizarlos en nuestro beneficio para hacer nuestras clases más atractivas. Además, será muy importante que mantengamos un constante hilo de comunicación entre alumno, familias y profesor, que nos permita formar un equipo sólido que reme en una única dirección, evitando así contradicciones que puedan confundir al alumnado. También será muy importante que hagamos a nuestros estudiantes partícipes de su proceso de aprendizaje, dotándoles de las herramientas necesarias para que sean capaces de resolver problemas por sí mismos, y sepan encontrar fuentes en las que completar su información, así como poder resolver posibles problemas que les surjan a lo largo del estudio.

Mi propuesta de futuro consiste en presentar estos dos proyectos de manera formal para que desde la administración puedan plantearse la posibilidad de implantar la especialidad de guitarra flamenca en el plan de estudios musicales profesionales o como asignatura complementaria para los guitarristas clásicos (en el Conservatorio Superior de Música del Liceu de Barcelona por ejemplo, cuentan con las dos opciones), o al menos si no se cuenta con las condiciones materiales adecuadas, tales como presupuesto y espacio, para hacerlo próximamente, se tenga en cuenta para poder llevarlo a cabo en un futuro. Incluso podría desembocar en la implantación de la especialidad de guitarra flamenca en el Conservatorio Superior de Música de Aragón, si hubiera un número considerable de alumnos que terminaran los estudios profesionales y tuvieran intención de continuar su formación.

En mi opinión, como sugerencia para una posible actualización del currículo autonómico, en el caso de los guitarristas clásicos, se podría sustituir la asignatura de piano complementario por la de guitarra flamenca, ya que creo que puede serles de mayor utilidad. Si bien es cierto que está bien que los instrumentos melódicos aprendan un instrumento armónico que les permita realizar acompañamientos con acordes como es el piano (aunque también podría darse la posibilidad de aprender acompañamientos con la guitarra), no veo tan claro que sea necesario que los alumnos que estudian guitarra clásica reciban clases de piano, si bien la justificación de esto es que se trata de un instrumento melódico y armónico y las posibilidades que este tipo de instrumentos nos ofrecen, ya que la guitarra tiene esas mismas características. Bajo mi punto de vista, sería mucho más enriquecedor para estos estudiantes que recibieran clases de guitarra flamenca, que aunque no entrase en profundidad en el estudio de los estilos, les permitiera adquirir diferentes técnicas características del género, ampliando así enormemente el abanico de posibilidades interpretativas, e



incluso despertándoles el interés y la curiosidad por continuar los estudios de flamenco.

Por último, cabe decir que esta propuesta de ampliación y mejora del plan de estudios musicales profesionales en la comunidad autónoma de Aragón, no debe quedarse solo en la implantación de la guitarra flamenca, sino abrirse también a otros géneros como el jazz y otras músicas modernas, que cuenta con tantísimos seguidores, y que se ven obligados a acudir a otras comunidades autónomas para poder cursar unos estudios oficiales que le acrediten como músico profesional. Sin duda, Aragón es una comunidad con un rico patrimonio cultural, pero no nos podemos conformar con eso, sino que debemos seguir creciendo para convertirnos en un lugar de referencia educativa y cultural, términos en los que se debería medir la riqueza de un lugar. “¿Cuál es el gran peligro de la situación actual? La ignorancia.” “Han caído ustedes en un error deplorable; han pensado que se ahorrarían dinero, pero lo que se ahorran es gloria”<sup>7</sup>. Nuccio Ordine (2013) se apoya en estas palabras de Víctor Hugo para mostrarnos que, en estos tiempos de incertidumbre económica que vivimos, no podemos permitirnos el lujo de dejar de invertir en educación y en cultura, que lo que puede parecer un ahorro a corto plazo, nos saldrá caro en el futuro, que esa gloria de la que habla no llegará si no es gracias a las grandes mentes de un país o de una nación, o como se diría popularmente, “es pan para hoy y hambre para mañana”.

## 7 - Referencias documentales

- Castro Buendía, G. (2013). *La guitarra flamenca, amalgama de lenguas sonoras*. Sevilla, España.
- Castro, M. J., (2007). *Historia musical del flamenco*. Barcelona, España: Publicaciones Beethoven.
- Castro, M. J., (2012). *El repertorio flamenco vol. 1*. Barcelona, España: RGB Arte Visual.
- DECRETO 488/2004 del BOJA 191, de 14 de septiembre, por el que se establece el currículo de la especialidad de Guitarra Flamenca en los Grados Elemental y Medio de las Enseñanzas de Música de Andalucía
- Gamboa, J.M. (2002). La musicalización de la sonanta. *Música oral del sur*. (5). 153-166.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona, España: Paidós. P. 5
- Granados, M. Web oficial. *Biografía*. Recuperado el 12 de septiembre de 2017, desde <https://www.manuelgranados.net/biograf%C3%ADa/>
- Granados, M., (1999). *Método elemental de la guitarra flamenca*. Ed. Carish.
- Granados, M., (2005). *Manual didáctico de la guitarra flamenca*. Ventilador Edicions.
- Granados, M., (2010). *Estilos y análisis musical del flamenco*. Editorial Maestro Flamenco.
- Hoces Ortega, R. (2012). La transcripción musical para guitarra flamenca. *Revista de investigación sobre flamenco La Madruga*. (6).
- LOGSE (L.O.1/1990 de 3 de Octubre)
- Marín, R., (1902). *Método De Guitarra (flamenco) por música y cifra*. Madrid, España: Sociedad de Autores Españoles.
- ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil*. Barcelona, España: Acantilado. pp. 84-85
- Prat, D. (1934). *Diccionario de guitarras, guitarristas y guitarreros*. Buenos Aires, Argentina: Casa Romero, Fernández, pp. 193-194. Existe una edición faxímil: Estados Unidos: Editions Orphée, 1986.
- Programaciones del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza de la especialidad de guitarra clásica.
- Programaciones del Conservatorio Profesional de Música del Liceu de Barcelona de la especialidad de guitarra flamenca.

- R. Rosenthal y L. Jacobson. (1980). *Pygmalion en la escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno*. Marova.
- Real Academia Española de la Lengua (2012). Diccionario de la lengua española. 22a Edición. Recuperado el 10 de agosto de 2017, desde <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>.
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ríos Ruiz, M. Los grandes artífices de la guitarra flamenca del siglo XIX. *Revista de flamencología*. 43-58.
- Steiner, G. (1998). *Presencias reales*. Barcelona, España: Destino. p. 244
- Suarez Pajares, J. Las generaciones guitarrísticas españolas del s. XIX. 327-340.
- Torres Cortes, N. (2010). La evolución de los toques flamencos: desde el fandango dieciochesco “por medio”, hasta los toques mineros del siglo XX. *Revista de investigación sobre flamenco La Madruga*. (2).
- Torres Cortes, N. Escritura musical de la guitarra flamenca: historia, evolución y problemas.
- UNESCO (2010). Quinto período de sesiones del Comité Intergubernamental (5.COM) Culture Sector Patrimonio Inmaterial, Actas resumidas. Nairobi, Kenya. Recuperado el 28 de agosto de 2017, desde <https://ich.unesco.org/en/5com>.
- Universidad de Cádiz. Plataforma para la Formación, Cualificación y Certificación de las Competencias Profesionales. *Asertividad*. Recuperado el 12 de septiembre de 2017, desde [http://csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com\\_content&view=article&id=162:asertividad&catid=55:competencias](http://csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com_content&view=article&id=162:asertividad&catid=55:competencias)

**Programación anual**

**Tercer curso de**

**Enseñanzas**

**Profesionales de**

**Guitarra Flamenca**

David Celorrio Remartínez

## **ÍNDICE**

<b>1- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2- ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....</b>	<b>4</b>
* Marco legislativo.....	4
* Características del centro / Aula de música / Horario / Alumnado.....	4
<b>3- EVALUACIÓN INICIAL.....</b>	<b>4</b>
* Conocimientos previos.....	4
* Características y consecuencias de la evaluación inicial.....	5
* Instrumentos para su evaluación.....	5
<b>4- OBJETIVOS. VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO Y CON EL PROYECTO EDUCATIVO.....</b>	<b>5</b>
* Objetivos Generales de la Etapa.....	5
* Objetivos del Área.....	6
* El Proyecto Curricular y el Proyecto Educativo en el Centro.....	6
* Objetivos específicos para 3º curso de enseñanzas profesionales.....	6
<b>5- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.....</b>	<b>7</b>
<b>6- CONTENIDOS.....</b>	<b>8</b>
* Contenidos en el Currículo oficial.....	8
* Contenidos específicos del tercer curso.....	9
* Fundamentos organizadores de los contenidos.....	10
* Organización y secuenciación de los contenidos.....	10
* Contenidos mínimos.....	10
<b>7- ALUACIÓN.....</b>	<b>10</b>
* Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.....	10
* Criterios de evaluación. Criterios de evaluación mínimos.....	10
* Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.....	11
* Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.....	11
* Evaluación del Proyecto Curricular y la Programación.....	11
<b>8- METODOLOGÍA. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....</b>	<b>11</b>
* Modelo de intervención educativa. Planteamientos organizativos.....	11
* Actividades tipo a realizar.....	11
* Estrategias para desarrollar actividades integradas que permitan la adquisición de competencias. Procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje.....	12

* Utilización de las TIC y los contextos digitales.....	12
* Materiales y recursos didácticos a utilizar.....	12
<b>9- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES.....</b>	<b>12</b>
* Diversidad natural.....	12
* Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	12
* Concreciones a nivel metodológico.....	12
<b>10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.....</b>	<b>13</b>
<b>11- UNIDADES DIDÁCTICAS.....</b>	<b>13</b>
*Temporalización.....	13
* Unidad Didáctica nº 1: .....	14
* Unidad Didáctica nº 2: .....	16
* Unidad Didáctica nº 3: .....	18
* Unidad Didáctica nº 4: .....	21
* Unidad Didáctica nº 5: .....	23
* Unidad Didáctica nº 6: .....	25
* Unidad Didáctica nº 7: .....	28
* Unidad Didáctica nº 8: .....	30
* Unidad Didáctica nº 9: .....	32
* Unidad Didáctica nº 10: .....	34
* Unidad Didáctica nº 11: .....	36
* Unidad Didáctica nº 12: .....	39
* Unidad Didáctica nº 13: .....	41
* Unidad Didáctica nº 14: .....	43
* Unidad Didáctica nº 15: .....	45
<b>12- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>47</b>

## 1- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La música es necesaria para completar la educación integral del alumnado, cualesquiera que sean sus características de raza, sexo, edad, necesidades especiales, condición social, etc. Esta reconocida por el psicólogo Howard Gardner como uno de los diferentes tipos de inteligencia que poseemos las personas, y con ella podemos trabajar todas las competencias clave (aunque no sea obligatorio en el caso de los centros profesionales de música) de una manera transversal con el resto de materias. Como consecuencia, la música entra obligatoriamente a formar parte del currículo del área de Educación Artística, junto con la plástica y la dramatización, ya en el año 1990 en el marco de la LOGSE (L.O.1/1990 de 3 de Octubre) que establece la Ordenación General del Sistema Educativo. Sin embargo, dadas las características de las enseñanzas musicales en cuanto a número de horas a la semana y ratio de alumnos por clase, así como por los objetivos mismos de la materia, es complicado que se formen músicos profesionales si no es acudiendo a una academia privada o a un centro de enseñanzas profesionales público, que cuenta con una legislación propia y otorga un título que acredita a los estudiantes que superan sus enseñanzas.

Programar es un intento de organizar y estructurar la práctica de la enseñanza de un modo adecuado, flexible, concreto y realista en un contexto: el aula.

Es importante debido a una serie de razones:

- Evita la improvisación y causalidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje al tiempo que permite flexibilidad, ya que tiene que poder adaptarse a las necesidades y circunstancias del momento.
- Sistematiza, ordena y especifica el proceso definido en el Proyecto Educativo y en las programaciones docentes.
- Permite la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características lingüísticas y comunicativas del niño y su contexto.

La presente programación será constructivista, global y procesual, es decir, parte de los conocimientos previos de los alumnos y siguiendo una secuenciación de objetivos y contenidos, pretendiendo llevar a los estudiantes a un aprendizaje significativo sólido.

Esta programación va a ser desarrollada para 3º curso de enseñanza profesional de guitarra flamenca, conforme a las exigencias de nuestro actual sistema educativo, plasmadas en nuestro marco educativo.

## **2- ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

### **\* Marco legislativo**

- REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en el que se fija la "Guitarra flamenca" como especialidad.

- DECRETO 488/2004 del BOJA 191, de 14 de septiembre, por el que se establece el currículo de la especialidad de Guitarra Flamenca en los Grados Elemental y Medio de las Enseñanzas de Música.

### **\* Características del centro / Aula de música / Horario/ Alumnado**

El centro cuenta con clases individuales e insonorizadas para las clases de instrumento y con otras aulas más grandes para las clases colectivas, bien sean teóricas o de interpretación. Además, cuenta con un salón de actos, una biblioteca y cabinas de estudio que los alumnos pueden reservar para practicar con el instrumento.

Nuestra aula contará con el siguiente material: una mesa con dos sillas, dos banquetas, una pizarra con pentagramas, ordenador con altavoces y acceso a internet, pies de guitarra, atriles, varias guitarras, una estantería para guardar libros, discos y partituras y un espejo de pared. Además de la luz del techo, contaremos con una lámpara con una luz más tenue y una ventana que nos permita tener ventilación. Las sesiones tendrán una hora de duración y los alumnos asistirán a ellas de forma individual trayendo su propio instrumento para que adquieran los hábitos de cuidado del mismo.

Al tratarse de un centro de enseñanzas profesionales de música, no podemos saber con exactitud la edad de los alumnos que vamos a tener en el aula, pero por norma general estará entre los 14 y los 17 años en este curso. Al tratarse de una formación voluntaria, para acceder a la cual, los alumnos deben superar unas pruebas de acceso, podemos suponer que el interés general de los estudiantes por la materia va a ser alto, y que no vamos a encontrar especiales conflictos o malos comportamientos. Además, solemos tratar con alumnos responsables que sean capaces de compaginar sus estudios fuera del centro con los musicales.

## **3- EVALUACIÓN INICIAL**

### **\* Conocimientos previos**

Los conocimientos previos deberán ser los contenidos mínimos marcados en la programación del curso anterior. Para comprobar la adquisición de dichos contenidos, realizaremos al comienzo del curso una unidad didáctica que nos sirva para sopesar el nivel de adquisición de los mismos.



**\* Características y consecuencias de la evaluación inicial**

Se desarrollará a lo largo de dos sesiones en las que el alumno interpretará obras del curso anterior. La razón de dedicarle dos sesiones es que de esta manera, en la primera podremos ver lo que recuerda del curso anterior, y en la segunda habrá tenido una semana para repasarlos y comprobar realmente los aspectos que necesita reforzar más. Los resultados que obtengamos de estas dos sesiones deberán ser tenidos en cuenta a la hora de desarrollar el resto de la programación, ya que en cada alumno detectaremos unas necesidades diferentes a las de los demás, y no podemos generalizar y trabajar con todos lo mismo.

**\* Instrumentos para su evaluación**

Utilizaremos un diario de clase y una escala de observación en la que se reflejen los contenidos del curso anterior, de manera que podamos comprobar uno por uno su adquisición.

**4- OBJETIVOS. VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO Y CON EL PROYECTO EDUCATIVO**

**\* Objetivos Generales de la Etapa**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- 1) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- 2) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- 3) Analizar y valorar la calidad de la música.
- 4) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- 5) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- 6) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- 7) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- 8) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- 9) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

### **\* Objetivos del Área**

La enseñanza de la guitarra flamenca en el grado medio tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes periodos, palos y estilos de la guitarra flamenca con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos periodos de la historia del flamenco.
4. Acompañar el canto y el baile en sus diversos palos y estilos.
5. Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.
6. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
7. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo como en el análisis y audición de los estilos.
8. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

### **\* El Proyecto Curricular y el Proyecto Educativo en el Centro**

La presente programación deberá siempre ajustarse a lo que indique tanto el Proyecto Educativo del centro en el que se lleve a cabo, como a las indicaciones establecidas para la etapa correspondiente (evidentemente en el mismo centro del Proyecto Educativo) recogidas en el Proyecto Curricular; y nunca deberá estar en contra de las indicaciones de ambos documentos.

### **\* Objetivos específicos para 3º de enseñanzas profesionales (mínimos marcados con \*)**

#### **4.1. Del instrumento**

- a) Continuar los estudios organológicos de la guitarra y otros instrumentos de la misma familia.
- b) Cuidar correctamente el instrumento.\*
- c) Afinar correctamente la guitarra sin el uso de un afinador digital.\*

#### **4.2. Del cuerpo**

- a) Adoptar una postura cómoda, estable y flexible a la vez que permita una correcta ejecución del instrumento.\*
- b) Tomar conciencia de la posición, los movimientos, las tensiones y los relajamientos del cuerpo.\*
- c) Aprender técnicas de relajamiento corporal.

d) Identificar las posibilidades y limitaciones de las propias uñas, siendo capaz de solucionar los problemas básicos: grietas y roturas, debilidad y erosión.

#### **4.3. De la técnica**

a) Mejorar la ejecución de: rasgueo, pulgar apoyado, alzapúa, picado, arpegio-picado, ligados, arpegios largos y trémolo flamenco.\*

b) Controlar la dinámica en los ligados ascendentes y descendentes.\*

c) Conocer y practicar las ornamentaciones. Ejecutar grupetos y trinos con precisión y velocidad.

d) Encontrar una sonoridad limpia y distinguir entre los diferentes planos sonoros.\*

e) Digital con autonomía las partituras.

f) Conocer las diferentes posiciones para poner un mismo acorde.\*

g) Trabajar de forma aislada los pasajes en los que se tiene mayor dificultad.\*

h) Entrenar de manera constante la memoria.\*

#### **4.4. De la interpretación musical**

a) Leer correctamente las obras para formarse la concepción interpretativa.\*

b) Comprender las diferentes posibilidades de fraseo y articulación según el estilo.\*

c) Conocer al compositor, periodo, estilo, elementos armónicos, rítmicos, etc para conseguir una buena interpretación.\*

#### **4.5. De la composición musical**

a) Inventar melodías sobre una estructura armónica (utilizando notas reales y extrañas).

b) Inventar patrones rítmicos para el acompañamiento sobre una estructura armónica y aplicarlos a una melodía.\*

### **5- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

La música es una herramienta perfecta para trabajar las competencias, y a pesar de que en las enseñanzas profesionales de música no se recoge la obligatoriedad de trabajarlas, las incluiremos en la presente programación para plasmar su presencia en las mismas.

- Competencia lingüística: mediante la adquisición de un vocabulario específico que le permita comunicarse con propiedad con otros músicos, ya sean del estilo flamenco como de otros estilos, siendo así capaz de transmitir sus intenciones, sensaciones y gustos musicales.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante el estudio de las complejas estructuras métricas del flamenco y la lectura de partituras en las que aparecen gran variedad de figuras musicales que el alumno deberá ser capaz de distribuir en el tiempo.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumno será partícipe a la hora de la elección de las obras, y deberá adquirir un mínimo de autonomía para poder llevar a cabo su estudio en casa.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el alumno será partícipe a la hora de la elección de las obras, y la composición de falsetas y acompañamientos propios que empiecen a forjar su personalidad como guitarrista.
- Competencias sociales y cívicas: mediante la convivencia con profesores y compañeros, teniendo que llegar a acuerdos en la interpretación musical, y adquiriendo responsabilidades con el cuidado del instrumento y los hábitos de estudio.
- Competencia digital: mediante la búsqueda en internet de información y de vídeos, así como de diferentes aplicaciones o programas que nos puedan interesar en algún momento determinado.

## 6- CONTENIDOS

### \* Contenidos en el Currículo oficial

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
2. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
3. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
4. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
5. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
6. Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.
7. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).
8. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas y Paco de Lucía.
9. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
10. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.

11. Acompañamiento del cante y del baile.
12. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Profundización de los diferentes elementos expresivos en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

**\* Contenidos específicos del tercer curso**

**6.1. Del instrumento**

a) Adquisición de conocimientos de la evolución que ha sufrido la guitarra a lo largo de la historia hasta llegar a ser como es hoy en día, así como la adquisición de unos hábitos de cuidado y afinación del instrumento.

**6.2. Del cuerpo**

a) Adquisición de una postura correcta para interpretar piezas de guitarra flamenca, que nos permita movilidad y seguridad, a la vez que sea cómoda y nos evite sufrir lesiones asociadas a la interpretación instrumental.

b) Identificación de malos hábitos y vicios posturales que nos produzcan tensiones innecesarias, así como la búsqueda de la manera de evitarlos.

c) Cuidado y toma de conciencia de la importancia de las uñas a la hora de tocar la guitarra.

**6.3. De la técnica**

a) Mejora y perfeccionamiento de las diferentes técnicas utilizadas en la guitarra flamenca: rasgueo, pulgar apoyado, alzapúa, picado, arpeggio-picado, ligados, arpeggios largos y trémolo flamenco, así como otras propias también de la guitarra clásica: ligados ascendentes y descendentes, grupitos, trinos, así como la búsqueda de un sonido limpio y claro.

b) Adquisición de unos hábitos de estudio correcto, que le permitan identificar y trabajar fragmentos más complicados y resolver problemas de digitación a la vez que desarrolla los diferentes tipos de memoria (visual, muscular, musical, sonora...).

c) Identificación y ejecución de acordes en sus diferentes posiciones a lo largo del mástil.

#### **6.4. De la interpretación musical**

a) Perfeccionamiento de la capacidad lectora, desarrollando la autonomía para el estudio y la consecución de un estilo propio de tocar, que le permita experimentar diferentes posibilidades de interpretar un fragmento, atendiendo también a las características interpretativas de la obra en función de su autor, periodo histórico, estilo...

#### **6.5. De la composición musical**

a) Composición de pequeñas falsetas a modo de variación de otras que aprendamos durante las sesiones.

b) Análisis de cantes sencillos para elaborar una planificación de un posible acompañamiento.

##### **\* Fundamentos organizadores de los contenidos**

Los contenidos han sido agrupados de la misma manera que los objetivos, dividiéndolos así en cinco bloques que corresponden a diferentes aspectos del estudio del instrumento, que son: contenidos del instrumento, del cuerpo, de la técnica, de la interpretación musical y de la composición musical.

##### **\* Organización y secuenciación de los contenidos**

Los contenidos se han distribuido en quince unidades didácticas para ser trabajados a lo largo de todo el curso de manera que todos se puedan adquirir y asimilar sin saturar a los alumnos. La distribución de las unidades didácticas a lo largo del curso se puede consultar en la tabla de temporalización del apartado de las unidades didácticas.

##### **\* Contenidos mínimos**

Los contenidos mínimos vienen especificados en cada unidad didáctica.

### **7- EVALUACIÓN**

#### **\* Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos**

Al final de cada trimestre se comprobará el nivel de consecución de los objetivos planteados para ese periodo del curso utilizando una escala de observación y el diario de clase, lo que podrá llevarnos a realizar modificaciones en lo programado para los meses siguientes

#### **\* Criterios de evaluación. Criterios de evaluación mínimos**

El alumno deberá superar los objetivos mínimos mediante la interpretación del mínimo de obras y estudios exigidos, que en este caso será 4 obras y estilos (una de compás libre, otra de 4 por 4, otra de compás de 12 tiempos y otra de compás de amalgama), y tres estudios. Además, deberá realizar al menos

una audición con público a lo largo del curso. Durante todo el curso se llevará a cabo una evaluación continua.

**\* Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos**

Se utilizarán escalas de observación y un diario de clase a lo largo de todo el curso, a lo que se le sumarán otros instrumentos más específicos de algunas unidades didácticas como trabajos que deberán realizar en casa y composiciones que realizaremos en el aula.

**\* Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Evaluación del Proyecto Curricular y la Programación**

Al final del curso, se realizará una revisión de la programación en la que, teniendo en cuenta los resultados académicos de los alumnos y la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje, se modificarán aquellos aspectos de la programación que se consideren necesarios para conseguir unos mejores resultados en el curso siguiente.

## **8- METODOLOGÍA. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

**\* Modelo de intervención educativa. Planteamientos organizativos**

Dadas las características de los estudios profesionales de la guitarra flamenca, se han planteado una serie de unidades didácticas que pretenden la práctica bien de un mecanismo técnico en concreto, de un estilo del flamenco o de una obra de guitarra de concierto. Además, estas unidades no se trabajarán de una en una, sino que a lo largo de todo el curso el alumno estará trabajando varias de ellas al mismo tiempo, ya que existe una correlación entre ellas, de tal manera que se refuerzan unas en otras para una mejor consecución de los objetivos que en ellas se plantean.

**\* Actividades tipo a realizar**

En las unidades didácticas que se plantean en la presente programación, podremos encontrar actividades de diferentes tipos, como pueden ser actividades de interpretación musical, de trabajo de la memoria, de análisis musical, de escucha, de composición o de búsqueda de información y elaboración de trabajos.

**\* Estrategias para desarrollar actividades integradas que permitan la adquisición de competencias. Procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje**

El aprendizaje de cualquier estilo musical lleva intrínseco el trabajo de una serie de competencias básicas que, aunque no son obligatorias en el caso de las enseñanzas musicales de música, se especifican en cada unidad didáctica para una mejor justificación de la importancia de su trabajo y de la transversalidad de la música.

**\* Utilización de las TIC y los contextos digitales**

Utilizaremos las TIC a la hora de buscar información para la realización de trabajos, para escuchar audios y ver vídeos.

**\* Materiales y recursos didácticos a utilizar**

Utilizaremos fundamentalmente guitarras, atriles, pies de guitarra, partituras y un ordenador con altavoces y acceso a internet para buscar audios y vídeos que nos interesen. En cada unidad didáctica se especifican los recursos materiales necesarios.

## **9- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES**

**\* Diversidad natural**

Es evidente que cada alumno tiene unas aptitudes y unas cadencias que debemos tratar de manera individualizada para un mejor proceso de enseñanza/aprendizaje, y nuestra obligación como docentes es la de ser capaces de detectarlas y flexibilizar nuestra programación para que todos nuestros alumnos puedan recibir los refuerzos que necesite.

**\* Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Dada la naturaleza de las enseñanzas profesionales de música, no suelen darse casos de necesidades específicas de apoyo educativo, aunque en el caso de que se diesen, serían atendidas en la medida de lo posible, estudiando cada caso de manera individualizada.

**\* Concreciones a nivel metodológico**

Dado que no solemos encontrar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, no será necesario realizar adaptaciones curriculares significativas. Sin embargo, en cada unidad didáctica encontramos un apartado dedicado a la atención a la diversidad, en el que se especifican posibles adaptaciones no significativas a realizar para una mejor consecución de los objetivos



### 10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se prevé la realización de dos masterclass, una de acompañamiento al cante y otra de acompañamiento al baile, a las que asistirán un cantaor y un bailaor profesionales, para que los alumnos puedan tener una experiencia real al respecto. Además, se realizará una excursión en la que asistiremos a un concierto del ciclo de flamenco de Zaragoza, así como la visita a un taller de un lutier junto con alumnos de otros instrumentos del departamento de cuerda pulsada.

### 11- UNIDADES DIDÁCTICAS

**\*Temporalización**

		UNIDADES DIDÁCTICAS															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
SESIONES	1	x															
	2	x															
	3		x	x													
	4		x	x													
	5		x	x	x												
	6		x	x	x	x											
	7		x	x	x	x	x										
	8				x	x	x										
	9				x	x	x										
	10						x	x									
	11			x			x	x									
	12			x		x			x								
	13								x								
	14								x	x							
	15								x	x	x						
	16								x	x	x						
	17										x	x					
	18										x	x	x				
	19										x	x	x				
	20												x	x			
	21														x		
	22															x	
	23															x	
	24															x	X
	25															x	X
	26															x	X
	27																X
	28																X
	29			x			x										
	30			x			x										
	31											x				x	
	32											x				x	
	33			x			x					x				x	

**\* Unidad Didáctica nº 1: RECORDATORIO**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos realizar una evaluación inicial que nos permita ver en qué estado ha comenzado el curso el alumno así como para refrescar lo aprendido el curso anterior y empoderar al alumno para que se sea participe en la toma de decisiones de su plan de estudios.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1- Repasar parte de las obras trabajadas el año pasado.
- 2- Trabajar la memoria a corto y largo plazo.
- 3- Establecer un plan de trabajo para el curso presente.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 - Memoria a corto y largo plazo.\* (1 y 2)
- 2 -Planificación y organización del estudio.\* (3)

**- Criterios de evaluación:**

- Recordar parte del repertorio del curso anterior sin consultar las partituras, o al menos intentarlo.\*  
(1 y 2)

- Elaborar junto al profesor un plan de trabajo para el curso completo.\* (3)

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el diálogo para elaborar el plan de trabajo.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la elaboración de un plan de trabajo.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la elaboración de un plan de trabajo.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo para elaborar el plan de trabajo.

- Competencia digital: mediante la búsqueda en internet de obras propuestas para el curso que comienza.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividades 1 y 3.
- Actividades de interpretación: actividades 1 y 3.

- Actividades de música y tecnología: actividad 2.

**- Temporalización:**

La presente unidad didáctica se realizará durante dos sesiones nada más comenzar el curso que nos servirán como evaluación inicial.

-1ª sesión: actividades 1 y 2.

-2ª sesión: actividades 3 y 4.

**- Descripción de las actividades para el alumnado por sesiones:**

**Sesión 1:**

1- Comenzaremos haciendo un listado de las obras trabajadas el año pasado. De la lista, le pediremos al alumno que elija una para interpretar de memoria, comentar los fallos, las cosas que han mejorado... esto mismo lo repetiremos con dos obras más. (30 min)

2- Continuaremos presentando al alumno las diferentes obras, estudios y estilos que vamos a trabajar este año. Buscaremos en internet las diferentes obras para comentarlas y elegir cuáles vamos a trabajar este año. (30 min)

**Sesión 2:**

3 - Volveremos a interpretar las obras del curso pasado que interpretamos el día anterior, esta vez obligatoriamente de memoria, ya que ha tenido toda la semana para repasarlas en casa. (45 min).

4 - Repasaremos el plan de trabajo que elaboramos el día anterior, para que el alumno tome conciencia de todo lo que va a tener que trabajar durante el curso. (15 min)

**- Atención a la diversidad:**

En caso de que el primer día el alumno no recuerde las obras del curso anterior, le dejaremos mirar a la partitura.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Las sesiones se desarrollarán en el aula ordinaria de guitarra, que cuenta con banquetas, grabador y reproductor de música, espejo, ordenador, guitarras, atriles y copias de la partituras.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.

- Escalas de observación.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria corto plazo: 20%
- Memoria largo plazo: 20%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 2: estudio trémolo**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos trabajar el mecanismo del trémolo flamenco. Lo trabajaremos desde el principio del curso ya que se trata de un mecanismo complicado, y de esta manera el alumno tendrá todo el curso para perfeccionarlo.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Aprender el mecanismo del trémolo flamenco.
- 2 – Trabajar el modo flamenco en Mi.
- 3 – Identificar e interpretar la cadencia andaluza en las modos de Mi, La y Fa# flamenco.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Trémolo flamenco.\* (1)
- 2 – Modo flamenco en Mi.\* (2)
- 3 – Cadencia andaluza. (3)

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Ejecutar correctamente el trémolo flamenco correctamente.\* (1)
- 2 – Conocer los acordes que forman el modo flamenco en Mi.\* (2)
- 3 – Ejecutar la cadencia andaluza en Mi, La y Fa # flamenco. (3)

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso correcto de los términos propios de esta unidad.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante el análisis y la lectura de partituras y la deducción de la cadencia andaluza.

- Competencia de aprender a aprender: deduciendo la cadencia andaluza y digitando la partitura.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la elaboración de un plan de trabajo.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia durante las clases.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de interpretación: actividades 1 y 5.

- Actividades de música y tecnología: actividad 2 y 4.

- Actividades de creación musical: actividad 3.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 1:** nos centraremos en la ejecución del mecanismo del trémolo flamenco sobre un acorde fijo, primero con el bajo en la sexta cuerda y el resto de dedos en la primera, después iremos moviendo el pulgar por la quinta y cuarta cuerda, y finalmente pasaremos el resto de dedos por la segunda y la tercera cuerda.

**Actividad 2:** analizaremos la armonía del estudio de trémolo e identificaremos las cadencias andaluzas en modo de Mi que aparezcan, explicando este concepto, y los diferentes acordes que componen el modo flamenco en Mi

**Actividad 3:** una vez entendido el concepto de cadencia andaluza, le haremos pensar como sería en modo de La y Fa#.

**Actividad 4:** lectura y digitación del estudio.

**Actividad 5:** interpretación del estudio, aumentando progresivamente su velocidad.

**- Atención a la diversidad:**

En caso de que el alumno no consiga deducirla cadencia andaluza en La y Fa#, le ayudaremos a deducirlo y si finalmente no lo consigue, se lo diremos.

El aumento de la velocidad en la ejecución del trémolo dependerá de las cualidades del alumno.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Cadencia andaluza: 20%
- Estudio de trémolo: 20%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 3: Fuente y caudal**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos continuar con el trabajo del mecanismo del trémolo flamenco, y trabajar un estilo libre del flamenco como es la taranta, aprendiendo su armonía y construcción.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Aprender la estructura por mecanismos y la armonía de la taranta.
- 2 – Utilizar el trémolo flamenco en el contexto de una obra de guitarra solista.
- 3 – Trabajar la memoria a corto y medio plazo.
- 4 – Aprender datos bibliográficos de Paco de Lucía.
- 5 – Conocer las características del flamenco que se interpretaba en el momento en que se compuso la obra.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Taranta. \* (1)
- 2 – Modo flamenco en Fa#. \* (1)

- 3 – Trémolo flamenco.\* (2)
- 4 – Memoria a corto plazo. (3)
- 5 – memoria a medio plazo. (3)
- 6 – Paco de lucía.\* (4)
- 7 – Contexto musical de la obra. (5)
- 8 – Cadencia andaluza.\* (1)
- 9 – Picado, arpegio-picado, picado, arpegios y ligados.\* (1)

**- Criterios de evaluación:**

- 1 - Conocer la armonía de la taranta y su construcción por mecanismos.\* (1)
- 2 - Ejecutar el trémolo flamenco correctamente dentro de una obra.\* (2)
- 3 - Ser capaz de recordar fragmentos de la obra a corto plazo. (3)
- 4 - Ser capaz de recordar la obra completa a medio plazo.\* (3)
- 5 - Conocer datos importantes de la vida y obra de Paco de Lucía.\* (4)
- 6 - Conocer las características del flamenco que se interpretaba cuando se compuso la obra. (5)

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso correcto de los términos propios de esta unidad.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante el análisis y la lectura de partituras y la deducción de la cadencia andaluza.
- Competencia de aprender a aprender: deduciendo la cadencia andaluza y digitando la partitura.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.
- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia durante las clases.
- Competencia digital: mediante la visualización de un documental de la vida de Pao de Lucía y la búsqueda de audios en internet.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividades 8
- Actividades de interpretación: actividades 7 y 11
- Actividades de música y tecnología: actividad 9 y 10.
- Actividades de análisis musical: 6

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 6:** comenzaremos comentando el estilo en el que se enmarca la obra “Fuente y caudal” que vamos a trabajar: la taranta. Después analizaremos la partitura para que el alumno vea como fue compuesta por mecanismos y aparece la cadencia andaluza. También identificaremos los acordes que componen el modo en Fa# flamenco.

**Actividad 7:** Haremos una primera lectura de la obra a la vez que la digitamos.

**Actividad 8:** Haremos que el alumno repita pequeños fragmentos de la obra que nosotros interpretaremos anteriormente a modo de ecos.

**Actividad 9:** Mandaremos al alumno que vea en casa el documental “Paco de Lucía: la búsqueda” y nos entregue un resumen que comentaremos en clase.

**Actividad 10:** le pediremos que busque en casa obras de otros autores compuestas en la misma época y escriba similitudes y diferencias que encuentra para comentarlas en clase.

**Actividad 11:** trabajaremos la obra detectando zonas problemáticas e insistiendo mucho en la parte del trémolo. Finalmente deberá ser capaz de tocarla de memoria.

**- Temporalización:**

Consultar tabla

**- Atención a la diversidad:**

Podemos quitar algún mecanismo de la obra si el alumno tiene especial dificultad. Le podemos facilitar el documental si no tiene acceso a internet para verlo.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Trabajos para casa

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 10%
- Escalas de observación: 20%



- Memoria corto plazo: 10%
- Memoria medio plazo: 20%
- Trémolo: 20%
- Trabajos para casa: 10%
- Actitud: 10%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 4: estudio cejilla**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos perfeccionar el uso de la cejilla con la mano izquierda, algo fundamental para la buena ejecución guitarrística por su gran abundancia.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Perfeccionar el uso de la cejilla con la mano izquierda.
- 2 – Trabajar diferentes mecanismos de arpegios con la mano derecha.
- 3 – Mejorar la memoria a corto y medio plazo.
- 4 – Inventar un breve ejercicio de cejilla a partir de unas pautas dadas.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Cejilla. \*(1)
- 2 – Arpegios. (2)
- 3 – Memoria a corto plazo. (3)
- 4 – Memoria a medio plazo \*(3)
- 5 – Composición. (4)

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Interpretar los ejercicios de cejilla correctamente. \*(1)
- 2 – Interpretar correctamente los arpegios propuestos en los ejercicios. (2)
- 3 – Retener pequeños fragmentos musicales a corto plazo. (3)
- 4 – Interpretar los ejercicios de memoria. \* (3)
- 5 – Inventar un ejercicio de cejilla a partir de unas pautas dadas. (4)

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la digitación de la mano izquierda de los ejercicios.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la composición de un ejercicio de cejilla.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividades 13 y 16.

- Actividades de interpretación: actividades 14 y 16.

- Actividades de composición musical: actividad 15.

- Actividades de análisis musical: actividad 12.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 12:** comenzaremos por la lectura y digitación de los ejercicios. Leeremos varias veces cada uno de ellos.

**Actividad 13:** ejercicio por ejercicio, el alumno lo leerá una vez e intentará repetirlo de memoria.

**Actividad 14:** interpretaremos los ejercicios de forma detenida para buscar una correcta posición de la cejilla.

**Actividad 15:** a partir de un arpegio dado, el alumno tendrá que elegir una rueda de acordes para inventar un ejercicio de cejilla.

**Actividad 16:** el alumno interpretará todos los ejercicios correctamente y de memoria.

**- Atención a la diversidad:**

En caso de que el alumno tenga problemas en la ejecución de los ejercicios, podemos simplificar los arpegios. Si tiene dificultades en la elección de la rueda de acordes, podemos guiarle un poco.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Composición.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 10%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria corto plazo: 20%
- Memoria medio plazo: 20%
- Composición: 10%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 5: estudio picado**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos perfeccionar la ejecución del picado de mano derecha mediante la ejecución de un ejercicio con el que además repasaremos el modo flamenco en Mi.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Perfeccionar el mecanismo de mano derecha “picado”.
- 2 – Reforzar la armonía en modo flamenco en Mi.
- 3 – Analizar la armonía del ejercicio.
- 4 – Inventar un ejercicio de picado sencillo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Picado \*(1)
- 2 – Modo flamenco en Mi \*(2).

3 – Análisis \*(3).

4 – Composición (4).

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

1 – Ejecutar correctamente los ejercicios de picado.

2 – Identificar y conocer los acordes propios del modo flamenco en Mi (2 y 3).

3 – Inventar un ejercicio de picado sencillo a partir de unas pautas dadas.

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la digitación de la mano izquierda de los ejercicios.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la composición de un ejercicio de picado.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de interpretación: actividades 17, 18 y 20.

- Actividades de composición musical: actividad 19.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 17:** comenzaremos por la lectura y digitación del ejercicio leyéndolo varias veces.

**Actividad 18:** interpretaremos los ejercicios de forma detenida para buscar una correcta posición de la mano derecha para la ejecución de picados.

**Actividad 19:** a partir de una armonía dada, el alumno tendrá que inventar un ejercicio de picado.

**Actividad 20:** el alumno interpretará el ejercicio correctamente aumentando la velocidad progresivamente.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar el ejercicio si tiene especial dificultad en algún fragmento y ayudarle en la composición del ejercicio de picado.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Composición.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 30%
- Composición: 30%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 6: guajira de lucia**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos trabajar un estilo de compás de amalgama como es la guajira, que además nos permitirá aplicar lo que hemos trabajado con los estudios de cejilla y de picado. Además, adquiriremos conocimientos organológicos de la guitarra flamenca, métodos de relajación muscular y trabajaremos la afinación de oído.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Interpretar una obra de compás de amalgama como la “Guajira de Lucía”.
- 2 – Aplicar lo trabajado con los ejercicios de cejilla.
- 3 – Aplicar lo trabajado con los ejercicios de picado.
- 4 – Aprender las diferencias organológicas entre una guitarra flamenca y la clásica.
- 5 – Afinar la guitarra sin utilizar el afinador electrónico.

6 – Adquirir conciencia de la posición corporal y técnicas para relajar los músculos.

7 – Trabajar la memoria a medio plazo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

1 – Guajira \*(1).

2 – Cejilla, picado, arpegio picado \*(2 y 3).

3 – Guitarra flamenca (4).

4 – Afinación (5).

5 – Posición corporal \*(6).

6 – Relajación \*(6).

7 – Memoria a medio plazo \*(7).

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

1 – Interpretar correctamente la obra “Guajira de Lucía” y de memoria \*(1 y 7).

2 – Aplicar lo trabajado con los ejercicios de cejilla y picado \*(2 y 3).

3 – Realizar una comparativa entre las diferencias organológicas de la guitarra flamenca y la clásica (4).

4 – Afinar la guitarra sin ayuda del afinador electrónico (5).

5 - Adquirir conciencia de la posición corporal y técnicas para relajar los músculos \*(6).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras y la práctica del compás de guajira.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la práctica de la afinación y el relajamiento.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la elaboración de una tabla comparativa.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula

- Competencia digital: mediante la búsqueda de información en internet para elaborar una tabla comparativa.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividades 27.

- Actividades de interpretación: actividades 24, 26 y 27.

- Actividades de música y tecnología: actividad 22.
- Actividades de afinación: actividad 21.
- Actividades de conciencia corporal: actividad 25.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 21:** Afinaremos la guitarra con la ayuda de un diapasón para afinar la quinta cuerda, y afinaremos el resto de cuerdas a partir de esta como referencia.

**Actividad 22:** Le pediremos al alumno que busque información en internet sobre las diferencias organológicas de la guitarra flamenca y la guitarra clásica, y elabore una tabla comparativa.

**Actividad 23:** Practicaremos el compás de guajira con palmas y después el alumno llevará el compás mientras tocamos la guajira.

**Actividad 24:** comenzaremos con la lectura y digitación de la obra, identificando los lugares en los que aparecen cejillas y picados.

**Actividad 25:** identificaremos las zonas en las que podemos tener problemas de tensión muscular en las manos, y practicaremos ejercicios para relajarla. Además, cuidaremos la posición corporal general.

**Actividad 26:** Trabajaremos de forma aislada los fragmentos donde el alumno tenga mayor dificultad.

**Actividad 27:** el alumno interpretará de memoria la obra.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos facilitarle la información para la tabla comparativa si no encuentra la información en internet, y suprimir alguna parte de la obra en la que tenga especial dificultad.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Tabla comparativa.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria medio plazo: 20%
- Afinación: 20%
- Tabla comparativa: 20%
- Actitud: 10%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 7: alegrías estilo**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica se pretende que el alumno trabaje un estilo que tenga un compás de doce tiempos como son las alegrías, interiorizando su compás y acompañando al cante.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Interiorizar el compás de alegrías.
- 2 – Aprender el acompañamiento básico del cante por alegrías.
- 3 – Aprender una introducción y una falseta por alegrías utilizando la técnica del rasgueo.
- 4 – Inventar un acompañamiento a una letra de alegrías armonizándola.
- 5 – Trabajar la memoria a corto plazo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Alegrías \*(1).
- 2 – Ciclo de doce tiempos \*(1).
- 3 – Rasgueo (3).
- 4 – Acompañamiento al cante (2 y 4).
- 5 – Memoria a corto plazo \*(5).

**- Criterios de evaluación:**

- 1 – Acompañar con palmas una obra por alegrías \*(1).
- 2 – Acompañar con la guitarra un cante por alegrías \*(2).



3 – Interpretar falsetas utilizando la técnica del rasgueo (3).

4 – Armonizar una letra por alegrías (4).

5 – Aprender el acompañamiento por alegrías por repetición \*(5).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso de un vocabulario adecuado y correcto para el estudio.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras y la interiorización del compás de doce tiempos.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la armonización de una letra por alegrías.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la armonización de una letra por alegrías.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

- Competencia digital: mediante el uso del ordenador para ver videos y escuchar audios.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividad 29.

- Actividades de interpretación: actividades 29, 30 y 32.

- Actividades de música y tecnología: actividad 28, 31 y 32.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades para el alumnado por sesiones:**

**Actividad 28:** veremos diferentes vídeos de alegrías para interiorizar el compás con palmas.

**Actividad 29:** aprenderemos por repetición el acompañamiento básico de las alegrías.

**Actividad 30:** leeremos y digitaremos las partituras de las falsetas por alegrías.

**Actividad 31:** Inventaremos una armonización para una letra por alegrías.

**Actividad 32:** Interpretaremos el acompañamiento de la letra junto con la introducción y la falseta.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar las falsetas y ayudarle en la armonización de la letra por alegrías.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril, las partitura y un ordenador con altavoces.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Armonización.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria corto plazo: 20%
- Armonización: 20%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 8: estudio pulgar**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos perfeccionar la pulsación del pulgar de la mano derecha mediante la ejecución de un ejercicio con el que además repasaremos el modo flamenco en Mi.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Perfeccionar el mecanismo de mano derecha “pulgar”.
- 2 – Reforzar la armonía en modo flamenco en Mi.
- 3 – Analizar la armonía del ejercicio.
- 4 – Inventar un ejercicio de pulgar sencillo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Pulgar \*(1)
- 2 – Modo flamenco en Mi \*(2).
- 3 – Análisis \*(3).

4 – Composición (4).

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

1 – Ejecutar correctamente el ejercicio de pulgar.

2 – Identificar y conocer los acordes propios del modo flamenco en Mi (2 y 3).

3 – Inventar un ejercicio de pulgar sencillo a partir de unas pautas dadas.

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la digitación de la mano izquierda de los ejercicios.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la composición de un ejercicio de pulgar.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de interpretación: actividades 33, 34 y 36.

- Actividades de composición musical: actividad 35.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 33:** comenzaremos por la lectura y digitación del ejercicio leyéndolo varias veces.

**Actividad 34:** interpretaremos los ejercicios de forma detenida para buscar una correcta posición de la mano derecha para la ejecución del pulgar.

**Actividad 35:** a partir de una armonía dada, el alumno tendrá que inventar un ejercicio de pulgar.

**Actividad 36:** el alumno interpretará el ejercicio correctamente aumentando la velocidad progresivamente.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar el ejercicio si tiene especial dificultad en algún fragmento y ayudarle en la composición del ejercicio de pulgar.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Composición.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 30%
- Composición: 30%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 9: estudio ligados**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos perfeccionar la ejecución del ligado de mano izquierda mediante la ejecución de un ejercicio con el que además repasaremos el modo flamenco en La.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Perfeccionar el mecanismo de mano izquierda “ligado”.
- 2 – Reforzar la armonía en modo flamenco en La.
- 3 – Analizar la armonía del ejercicio.
- 4 – Inventar un ejercicio de picado sencillo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Ligados \*(1)
- 2 – Modo flamenco en La \*(2).

3 – Análisis \*(3).

4 – Composición (4).

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

1 – Ejecutar correctamente el ejercicio de ligado.

2 – Identificar y conocer los acordes propios del modo flamenco en La (2 y 3).

3 – Inventar un ejercicio de ligados sencillo a partir de unas pautas dadas.

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la digitación de la mano izquierda del ejercicio.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la composición de un ejercicio de ligados.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de interpretación: actividades 37, 38 y 40.

- Actividades de composición musical: actividad 39.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 37:** comenzaremos por la lectura y digitación del ejercicio leyéndolo varias veces.

**Actividad 38:** interpretaremos los ejercicios de forma detenida para buscar una correcta posición de la mano izquierda para la ejecución de ligados.

**Actividad 39:** a partir de una armonía dada, el alumno tendrá que inventar un ejercicio de ligados.

**Actividad 40:** el alumno interpretará el ejercicio correctamente aumentando la velocidad progresivamente.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar el ejercicio si tiene especial dificultad en algún fragmento y ayudarle en la composición del ejercicio de ligados.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Composición.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 30%
- Composición: 30%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 10: zapateado en re**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos trabajar un estilo de compás de cuatro por cuatro como es el zapateado, que además nos permitirá aplicar lo que hemos trabajado con los estudios de ligados y de pulgar. Además, conoceremos datos bibliográficos de Sabicas y del flamenco de su época.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Interpretar una obra de compás de cuatro por cuatro como el “Zapateado en Re” de Sabicas.
- 2 – Aplicar lo trabajado con el ejercicio de pulgar.
- 3 – Aplicar lo trabajado con el ejercicio de ligados.
- 4 – Conocer datos bibliográficos importantes de Sabicas.
- 5 – Identificar las características del flamenco que se tocaba en la época de Sabicas.
- 6 – Trabajar la memoria a medio plazo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Zapateado \*(1).
- 2 – Pulgar y ligados \*(2 y 3).
- 3 – Sabicas.
- 4 – Memoria a medio plazo \*(7).

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Interpretar correctamente la obra “Zapateado en Re” de memoria \*(1 y 6).
- 2 – Aplicar lo trabajado con los ejercicios de pulgar y ligados \*(2 y 3).
- 3 – Conocer datos importantes de la vida de Sabicas y del contexto musical flamenco de su época (4 y 5).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.
- Competencia de aprender a aprender: mediante la práctica de la digitación de la obra.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la elaboración de un trabajo sobre Sabicas.
- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula
- Competencia digital: mediante la visualización de un documental en internet y audios.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividades 44.
- Actividades de interpretación: actividades 41 y 44.
- Actividades de música y tecnología: actividad 42 y 43.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 41:** Haremos una primera lectura de la obra a la vez que la digitamos.

**Actividad 42:** Mandaremos al alumno que vea en casa el documental “El fabuloso Sabicas” y nos entregue un resumen que comentaremos en clase.

**Actividad 43:** le pediremos que busque en casa obras de otros autores compuestas en la misma época y escriba similitudes y diferencias que encuentra para comentarlas en clase.

**Actividad 44:** trabajaremos la obra detectando zonas problemáticas e insistiendo mucho en las partes del pulgar y los ligados. Finalmente deberá ser capaz de tocarla de memoria.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos facilitarle el documental y las obras de la época de Sabicas si no las encuentra en internet.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Resumen del documental

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 30%
- Memoria medio plazo: 30%
- Resumen del documental: 10%
- Actitud: 10%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 11: tientos estilo 1**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica se pretende que el alumno trabaje un estilo que tenga un compás de cuatro por cuatro flexible como son los tientos, interiorizando su compás y acompañando al cante.



**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Interiorizar el compás de tientos.
- 2 – Aprender el acompañamiento básico del cante por tientos.
- 3 – Aprender una introducción por tientos utilizando la técnica de pulgar.
- 4 – Inventar un acompañamiento a una letra de tientos armonizándola.
- 5 – Trabajar la memoria a corto plazo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Tientos \*(1).
- 2 – Compás de cuatro por cuatro \*(1).
- 3 – Pulgar (3).
- 4 – Acompañamiento al cante (2 y 4).
- 5 – Memoria a corto plazo \*(5).

**- Criterios de evaluación:**

- 1 – Acompañar con palmas una obra por tientos \*(1).
- 2 – Acompañar con la guitarra un cante por tientos \*(2).
- 3 – Interpretar falsetas utilizando la técnica del pulgar (3).
- 4 – Armonizar una letra por tientos (4).
- 5 – Aprender el acompañamiento por tientos por repetición \*(5).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso de un vocabulario adecuado y correcto para el estudio.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras y la interiorización de cuatro por cuatro.
- Competencia de aprender a aprender: mediante la armonización de una letra por tientos.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la armonización de una letra por tientos.
- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.
- Competencia digital: mediante el uso del ordenador para ver videos y escuchar audios.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividad 46.

- Actividades de interpretación: actividades 45, 46, 47 y 49.
- Actividades de creación musical: actividad 48.
- Actividades de música y tecnología: actividad 45.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades para el alumnado por sesiones:**

**Actividad 45:** veremos diferentes vídeos de tientos para interiorizar el compás con palmas.

**Actividad 46:** aprenderemos por repetición el acompañamiento básico de los tientos.

**Actividad 47:** leeremos y digitaremos las partituras de las falsetas por tientos.

**Actividad 48:** Inventaremos una armonización para una letra por tientos.

**Actividad 49:** Interpretaremos el acompañamiento de la letra junto con la introducción.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar las falsetas y ayudarle en la armonización de la letra por tientos.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril, las partituras y un ordenador con altavoces.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Armonización.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria corto plazo: 20%
- Armonización: 20%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 12: tientos estilo 2**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica se pretende que el alumno trabaje un estilo que tenga un compás de cuatro por cuatro flexible como son los tientos, interiorizando su compás y acompañando al baile.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Interiorizar el compás de tientos.
- 2 – Aprender un acompañamiento más complejo del cante por tientos.
- 3 – Aprender una introducción y una falseta por tientos utilizando la técnica de pulgar.
- 4 – Inventar un acompañamiento a un baile por tientos armonizándola.
- 5 – Trabajar la memoria a corto plazo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Tientos \*(1).
- 2 – Compás de cuatro por cuatro \*(1).
- 3 – Pulgar (3).
- 4 – Acompañamiento al baile (2 y 4).
- 5 – Memoria a corto plazo \*(5).

**- Criterios de evaluación:**

- 1 – Acompañar con palmas una obra por tientos \*(1).
- 2 – Acompañar con la guitarra un baile por tientos \*(2).
- 3 – Interpretar falsetas utilizando la técnica del pulgar (3).
- 4 – Armonizar un baile por tientos (4).
- 5 – Aprender el acompañamiento por tientos por repetición \*(5).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso de un vocabulario adecuado y correcto para el estudio.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras y la interiorización de cuatro por cuatro.
- Competencia de aprender a aprender: mediante la armonización de una letra por tientos.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la armonización de una letra por tientos.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

- Competencia digital: mediante el uso del ordenador para ver videos y escuchar audios.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividad 51.

- Actividades de interpretación: actividades 50, 51, 52 y 54.

- Actividades de creación musical: actividad 53.

- Actividades de música y tecnología: actividad 50.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades para el alumnado por sesiones:**

**Actividad 50:** veremos diferentes vídeos de tientos con baile para interiorizar el compás con palmas.

**Actividad 51:** aprenderemos por repetición el acompañamiento básico de los tientos.

**Actividad 52:** leeremos y digitaremos las partituras de la falseta por tientos.

**Actividad 53:** Inventaremos una armonización para un baile por tientos.

**Actividad 54:** Interpretaremos el acompañamiento de la letra junto con la introducción y la falseta.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar las falsetas y ayudarle en la armonización de la letra por tientos.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril, las partituras y un ordenador con altavoces.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.

- Escalas de observación.
- Armonización.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria corto plazo: 20%
- Armonización: 20%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 13: estudio arpegios**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos perfeccionar la ejecución de diferentes arpegios de mano derecha mediante la ejecución de ejercicios sobre un acorde fijo.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Perfeccionar diferentes mecanismos de mano derecha de “arpegios”.
- 2 – Inventar un ejercicio de arpegios sencillo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Arpegios \*(1)
- 2 – Composición (2).

**- Criterios de evaluación (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Ejecutar correctamente el ejercicio de arpegios.
- 2 – Inventar un ejercicio de arpegios sencillo a partir de unas pautas dadas.

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras.
- Competencia de aprender a aprender: mediante la digitación de la mano izquierda del ejercicio.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la composición de un ejercicio de arpegios.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de interpretación: actividades 55, 56 y 58.

- Actividades de composición musical: actividad 57.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 55:** comenzaremos por la lectura y digitación del ejercicio leyéndolo varias veces.

**Actividad 56:** interpretaremos los ejercicios de forma detenida para buscar una correcta posición de la mano derecha para la ejecución de arpegios.

**Actividad 57:** a partir de una armonía dada, el alumno tendrá que inventar un ejercicio de arpegios.

**Actividad 58:** el alumno interpretará el ejercicio correctamente aumentando la velocidad progresivamente.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar el ejercicio si tiene especial dificultad en algún fragmento y ayudarle en la composición del ejercicio de arpegios.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.

- Escalas de observación.

- Composición.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 30%
- Composición: 30%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 14: cuando canta el gallo**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica pretendemos continuar con el trabajo de los diferentes arpeggios, además de repasar los mecanismos estudiados anteriormente, a través de una obra con compás de doce tiempos como es la solea.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Reforzar el modo flamenco en Mi propio de la solea.
- 2 – Utilizar los arpeggios en el contexto de una obra de guitarra solista.
- 3 – Trabajar la memoria a medio plazo.
- 4 – Repasar el resto de mecanismos trabajados a lo largo del curso.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Solea. \* (1)
- 2 – Modo flamenco en Mi.\* (1)
- 3 – Arpeggios.\* (2)
- 5 – memoria a medio plazo. \*(3)
- 6 – Pulgar, picados, trémolo flamenco, ligados y cejilla.\* (4)

**- Criterios de evaluación:**

- 1 - Conocer la armonía de la solea.\* (1)
- 2 - Ejecutar los arpeggios correctamente dentro de una obra.\* (2)
- 3 - Ser capaz de recordar la obra completa a medio plazo.\* (3)
- 4 – Ejecutar correctamente el resto de mecanismos trabajados a lo largo del curso \*(4).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso correcto de los términos propios de esta unidad.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante el análisis y la lectura de partituras.
- Competencia de aprender a aprender: digitando la obra.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.
- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia durante las clases.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividades 61
- Actividades de interpretación: actividades 59, 60 y 61.

**- Descripción de las actividades:**

**Actividad 59:** comenzaremos comentando el estilo en el que se enmarca la obra “Cuando canta el gallo” que vamos a trabajar: la solea. Después, practicaremos el compás de solea con palmas.

**Actividad 60:** Haremos una primera lectura de la obra a la vez que la digitamos.

**Actividad 61:** trabajaremos la obra detectando zonas problemáticas e insistiendo mucho en la parte de los arpegios. Finalmente deberá ser capaz de tocarla de memoria.

**- Temporalización:**

Consultar tabla

**- Atención a la diversidad:**

Podemos quitar algún fragmento de la obra si el alumno tiene especial dificultad.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril y la partitura.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.



**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 10%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria medio plazo: 20%
- Arpegios: 20%
- Resto de mecanismos: 20%
- Actitud: 10%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

**\* Unidad Didáctica nº 15: tangos estilo**

**- Justificación:**

Con esta unidad didáctica se pretende que el alumno trabaje un estilo que tenga un compás de cuatro por cuatro como son los tangos, interiorizando su compás y acompañando al cante.

**- Objetivos didácticos de la U.D.:**

- 1 – Interiorizar el compás de tangos.
- 2 – Aprender el acompañamiento básico del cante por tangos.
- 3 – Aprender falsetas por tangos utilizando la técnica de arpegios, ligaos y pulgar.
- 4 – Inventar un acompañamiento a una letra de tangos armonizándola.
- 5 – Trabajar la memoria a corto plazo.

**- Contenidos de la U.D. (mínimos marcados con \*):**

- 1 – Tangos \*(1).
- 2 – Compás de cuatro por cuatro \*(1).
- 3 – Pulgar. Ligados y arpegios \* (3).
- 4 – Acompañamiento al cante (2 y 4).
- 5 – Memoria a corto plazo \*(5).

**- Criterios de evaluación:**

- 1 – Acompañar con palmas una obra por tangos \*(1).
- 2 – Acompañar con la guitarra un cante por tangos \*(2).
- 3 – Interpretar falsetas utilizando la técnica del pulgar, ligados y arpegios \*(3).

4 – Armonizar una letra por tangos (4).

5 – Aprender el acompañamiento por tangos por repetición \*(5).

**- Contribución de la unidad didáctica a la adquisición de las competencias:**

- Competencia lingüística: mediante el uso de un vocabulario adecuado y correcto para el estudio.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: mediante la lectura de partituras y la interiorización de cuatro por cuatro.

- Competencia de aprender a aprender: mediante la armonización de una letra por tangos.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales: ya que el flamenco es a nivel internacional la máxima expresión de la cultura española, tomando conciencia de su importancia y de su convivencia con otras expresiones folklóricas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: mediante la armonización de una letra por tangos.

- Competencias sociales y cívicas: mediante el diálogo y la convivencia en el aula.

- Competencia digital: mediante el uso del ordenador para ver videos y escuchar audios.

**- Actividades de enseñanza y aprendizaje:**

- Actividades de trabajo de la memoria: actividad 46.

- Actividades de interpretación: actividades 45, 46, 47 y 49.

- Actividades de creación musical: actividad 48.

- Actividades de música y tecnología: actividad 45.

**- Temporalización:**

Consultar tabla.

**- Descripción de las actividades para el alumnado por sesiones:**

**Actividad 45:** veremos diferentes vídeos de tangos para interiorizar el compás con palmas.

**Actividad 46:** aprenderemos por repetición el acompañamiento básico de los tangos.

**Actividad 47:** leeremos y digitaremos las partituras de las falsetas por tangos.

**Actividad 48:** Inventaremos una armonización para una letra por tangos.

**Actividad 49:** Interpretaremos el acompañamiento de la letra junto con la introducción.

**- Atención a la diversidad:**

Podemos simplificar las falsetas y ayudarle en la armonización de la letra por tangos.

**- Espacios y recursos materiales específicos necesarios:**

Dos guitarras, dos banquetas, dos pies de guitarra, un atril, las partituras y un ordenador con altavoces.

**- Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

**- Procedimientos de evaluación:**

- Se procederá a la evaluación del alumno mediante la observación y audición sistemática de las diversas actividades desarrolladas en el aula.

**- Instrumentos de evaluación:**

- Diario de clase.
- Escalas de observación.
- Armonización.

**- Criterios de calificación:**

- Diario de clase: 20%
- Escalas de observación: 20%
- Memoria corto plazo: 20%
- Armonización: 20%
- Actitud: 20%

**- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje:**

Completando una rúbrica en la que se reflejen diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y la adquisición de los conocimientos que se esperaba, y la realización por parte de los alumnos de una encuesta anónima a través de internet desde sus casas al final de cada trimestre.

## **12- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Castro, M. J., (2012), *El repertorio flamenco vol. 1*, Barcelona, España: RGB Arte Visual.
- Castro, M. J., (2007), *Historia musical del flamenco*, Barcelona, España: Publicaciones Beethoven.
- Granados, M., (2010), *Estilos y análisis musical del flamenco*, Editorial Maestro Flamenco.
- Granados, M., (2005), *Manual didáctico de la guitarra flamenca*, Ventilador Edicions.
- Granados, M., (1999), *Método elemental de la guitarra flamenca*, Ed. Carish.

## **David Celorrio - Resumen póster**

En la actualidad, nos encontramos con el problema de que la guitarra flamenca no se encuentra recogida dentro de las enseñanzas elementales ni profesionales de la comunidad autónoma de Aragón, ni como especialidad, ni como complemento para los guitarristas clásicos, quedando así poro reforzados algunos aspectos técnicos e interpretativos desarrollados en este estilo musical.

Para hacer frente a esta adversidad, programaremos una serie de masterclasses en las que se realice una pequeña aproximación a este arte y sus diferentes vertientes, con contenidos teóricos y prácticos, complementando así la formación de los alumnos de guitarra clásica y consiguiendo el desarrollo de objetivos y capacidades indicadas en la normativa general para estas enseñanzas de ámbito nacional:

- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencia propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

Para respaldar nuestra propuesta, debemos referirnos al REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en el que se fija la “Guitarra flamenca” como especialidad, y del que hemos extraído los objetivos que queremos reforzar.

Como marco teórico en el que se van a sustentar nuestras enseñanzas, encontramos el “Tratado de armonía del flamenco” de Manuel Granados y sus manuales técnicos, los cuales difunde en sus clases en el Conservatorio Profesional y Superior de Música del Liceu de Barcelona.

Tras poder realizar dos de las tres sesiones propuestas, vemos cómo los alumnos han adquirido unas nociones básicas de la historia del flamenco, sus estilos, su armonía y sus estructuras rítmicas, así como nuevos mecanismos técnicos de la mano derecha que pueden serles de utilidad para interpretar sus obras de guitarra clásica. Además, afirman que les gustaría seguir ampliando sus conocimientos sobre flamenco con más sesiones como estas.

# Guitarra Flamenca en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en Aragón

David Celorrio Remartínez

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas  
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ZARAGOZA,  
Especialidad: Música, davidob56@hotmail.com

1. Contexto académico en el que se produce la intervención educativa: Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música

2. Problema detectado de enseñanza-aprendizaje / justificación del proyecto: En la actualidad, la guitarra flamenca no se encuentra recogida dentro de las enseñanzas elementales ni profesionales de la comunidad autónoma de Aragón, ni como especialidad, ni como complemento para los guitarristas clásicos, quedando así poro reforzados algunos aspectos técnicos e interpretativos.

3. Hipótesis que se plantea como solución al problema: programaremos una serie de masterclass en las que se realice una pequeña aproximación a este arte y sus diferentes vertientes, con contenidos teóricos y prácticos, complementando así la formación de los alumnos de guitarra clásica y consiguiendo el desarrollo de objetivos y capacidades indicadas en la normativa general para estas enseñanzas de ámbito nacional.

4. Objetivos propuestos:

- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencia propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

5. Metodología con la que se ha llevado a cabo/ marco teórico que lo sustenta:

- REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en el que se fija la "Guitarra flamenca" como especialidad.
- Tratado de armonía del flamenco de Manuel Granados y sus manuales técnicos

6. Temporalización:

1ª Sesión: Introducción teórica

2ª Sesión: Introducción al toque por alegrías

3ª Sesión: Introducción al acompañamiento al canto por alegrías



Y en Aragón Agustina  
y en Cal la Lola,  
demostraron al mundo  
ser españolas.  
Ser españolas madre,  
ser españolas.  
Y en Aragón Agustina  
y en Cal la Lola.

7. Resultados y conclusiones: tras poder realizar dos de las tres sesiones propuestas, vemos como los alumnos han adquirido unas nociones básicas de la historia del flamenco, sus estilos, su armonía y sus estructuras rítmicas, así como nuevos mecanismos técnicos de la mano derecha que pueden serles de utilidad para interpretar sus obras de guitarra clásica. Además, afirman que les gustaría seguir ampliando sus conocimientos sobre flamenco con más sesiones como estas.